



**UNIVERSIDAD DEL AZUAY**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS  
Y  
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**ESCUELA: ESTIMULACIÓN TEMPRANA E INTERVENCIÓN PRECOZ**

**TEMA:**

**Evaluación de los Centros de Desarrollo Infantil “San Juan de Jerusalén”, “CDI Municipal Totoracocha”, “Fundación Alberto Jarrín” en la ciudad de Cuenca, utilizando los Estándares de Calidad del Ministerio de Bienestar Social – 2003 (actual Ministerio de Inclusión Económica y Social) y propuesta de modificación a dichos Estándares.**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN ESTIMULACIÓN TEMPRANA E INTERVENCIÓN PRECOZ**

**AUTOR:**

**KARINA ALEXANDRA PIEDRA SANCHEZ**

**DIRECTOR DE TESIS:**

**MST. MARGARITA PROAÑO**

**CUENCA - ECUADOR**

**2010**

## **DEDICATORIA:**

Hoy culmina una hermosa etapa en mi vida, que es fruto de un esfuerzo no solo personal, sino que ha sido consecuencia de la ayuda de valiosas personas que influenciaron en mi vida, marcando mis pautas a seguir y, mostrándome el sendero que debe seguir un auténtico profesional.

Es por ello que dedico este proyecto a mis padres que han sido la guía y apoyo en todo este camino recorrido, sobre todo por darme su amor y servirme de ejemplo al inculcarme todos los valores que hoy caracterizan mi forma de vida, a mis hermanos y mi cuñada, por estar a mi lado apoyándome para poder cumplir este sueño. También para aquella persona que me dio su amor y compañía día a día, enseñándome que a pesar de los obstáculos nunca me debo rendir.

Además a un ángel muy especial que está en el cielo, mi tío Nardo Piedra, que con su ejemplo de lucha, me dio esa fortaleza para continuar.

A todos los niños que son mi fuente de inspiración que me enseñaron, que con una sonrisa podemos ver al mundo de un modo diferente.

## **AGRADECIMIENTOS:**

Quiero agradecer a Dios que ha sido la luz que ha guiado mi camino durante todo este hermoso proceso, además a todas las personas que intervinieron en mi aprendizaje, como lo fueron mis profesores, que con su esfuerzo, me transmitieron el don de enseñar y educar a los demás, también de una manera especial a mi Directora de Proyecto Mst. Margarita Proaño, gracias por su apoyo y orientación, ellos me enseñaron que con constancia y dedicación puedo llegar a cumplir mis objetivos propuestos.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria.....	i
Agradecimientos.....	ii
Índice de Contenidos.....	iii
Índice de Tablas.....	v
Índice de Anexos.....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
Introducción.....	viii

### Capítulo 1: Estándar de Calidad

Introducción.....	1
1.1 Fundamentación Legal.....	1
1.2 Estándar de Calidad.....	3
1.2.1 Estructura del Estándar de Calidad.....	4
1.2.1.1 Origen del Estándar de Calidad en el Ecuador.....	4
1.3 Análisis de las condiciones óptimas para un centro de desarrollo infantil.....	6
1.3.1 Local y área física.....	7
1.3.2 Organización y capacitación.....	13
1.3.3 Calidad de la educación.....	14
1.3.3.1 Referente curricular.....	18
1.4 Inclusión Educativa.....	19
Conclusiones.....	29

### Capítulo 2: Diagnóstico de tres Centros de Desarrollo Infantil de la ciudad de Cuenca

Introducción.....	30
2.1 Modalidad: descripción como se dio la investigación.....	30
2.2 Resultados obtenidos por cada centro.....	31
2.3 Índice de servicio por centros de desarrollo infantil.....	32
2.4 Índice de participación por centros de desarrollo infantil.....	35
2.5 Datos estadísticos.....	37
2.5.1 Total de centros de desarrollo infantil evaluados.....	37
2.5.2 Calificación total por centros.....	38
2.5.3 Calificación parcial por categorías.....	39
2.6 Socialización de los resultados.....	49
Conclusiones.....	51

Capítulo 3:  
Propuesta de modificación del Estándar de Calidad

Introducción.....	52
3.1 Propuesta de modificación del estándar de calidad hacia una Escuela Inclusiva.....	56
Conclusiones.....	86
Conclusiones Generales.....	87
Recomendaciones.....	89
Referencias:	
Bibliografía:.....	91
Anexos.....	93

## **ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1: Resultados Generales.....	37
Tabla 2: Calificación total por centros.....	38
Tabla 3: Resultados en infraestructura y condiciones físicas y ambientales.....	39
Tabla 4: Resultados en equipamiento: disposición, uso y acceso.....	40
Tabla 5: Resultados en recursos humanos: organización y gestión.....	41
Tabla 6: Resultados en estrategias: servicios y procesos.....	42
Tabla 7: Tabla de índice de servicio de Totoracocha.....	43
Tabla 8: Índice de servicio Alberto Jarrín.....	44
Tabla 9: Índice de servicio san Juan de Jerusalén.....	45
Tabla 10: Índice de participación Totoracocha.....	46
Tabla 11: Índice de participación Alberto Jarrín.....	47
Tabla 12: Índice de participación San Juan de Jerusalén.....	48

## **ÍNDICE DE ANEXOS**

Anexo 1: Hoja de respuestas para la aplicación

Anexo 2: Diseño de la Monografía

Anexo 3: Planos de los Centros

Anexo 4: Video

## **Resumen**

Los Centros de Desarrollo Infantil, son de gran importancia en nuestra sociedad debido a la función que cumplen ante las exigencias actuales, como respuesta y apoyo a las familias.

Es importante que los Centros de Desarrollo Infantil tengan un alto nivel en su calidad, por lo que se ha realizado una investigación de dicho aspecto en tres centros de la ciudad: San Juan de Jerusalén, Infantil Municipal Totoracocha y Fundación Alberto Jarrín, utilizando los estándares de calidad del Ministerio de Bienestar Social – 2003.

Se complementa este trabajo, con una propuesta de modificación a dichos estándares basada en inclusión educativa de niños con necesidades educativas especiales para contribuir a que esta población tenga oportunidades de poder desarrollarse en mejores condiciones técnicas, didácticas, ambientales y profesionales.

## **Abstract**

Infantile Development Centers are very important in society today due to their function in present demands as an answer and support for families.

It is important that Infantile Development Centers have a high level of quality; for this reason, a research has been carried out in three of these centers in the city of Cuenca: San Juan de Jerusalén, Infantil Municipal Totoracocha, and Fundación Alberto Jarrín. The standars of quality of the Ministry of Social Welfare of the year 2003 were used.

This work is complemented with a proposal for modifying such standars; it is based on an educational inclusion of children with special education needs as a way of letting them have more opportunities for developing in technical, didactic, environmental, and professional conditions.



## **INTRODUCCIÓN:**

La detección de las falencias que tienen los centros de desarrollo infantil es importante, sobre todo, con el objetivo de dar respuesta a las necesidades que presentan los niños en cuanto a su desarrollo y solucionando dichas falencias dar un óptimo servicio.

Actualmente hay un interés por mejorar la calidad de la intervención temprana, a partir de una valoración de los procesos que se siguen. La valoración continua de los programas debe realizarse con los estándares de calidad, definidos como criterios que permiten apoyar la práctica profesional. En la actualidad, se ha publicado una guía de estándares de calidad del Ministerio de Bienestar Social – 2003 (actual Ministerio de Inclusión Económica y Social).

El presente proyecto, dará un aporte directo a los Centros de Desarrollo Infantil, permitirá contar con un instrumento revisado y adaptado según estándares modernos que respondan a las necesidades actuales de nuestro país, tal es el caso de la inclusión educativa.

Este trabajo permitirá observar el estado de calidad de tres centros de la ciudad, dos privados y uno municipal, con el fin de demostrar la necesidad de una constante renovación, actualización y mejoramiento de la calidad del servicio que se presta a los niños.

Finalmente, se propone una serie de modificaciones al estándar actual, estas modificaciones son aspectos importantes que permitirán una renovación de los centros, una modernización de los servicios y una respuesta de calidad a la obligación humana y legal, que en la actualidad tienen las instituciones de servicio a la niñez, cual es la de dar atención a todos los niños sin exclusión de ningún tipo, esto significa, la apertura de la educación a los niños con necesidades educativas especiales.

# **CAPÍTULO I**

## **ESTÁNDAR DE CALIDAD**

### **INTRODUCCIÓN:**

En la actualidad la creación de los CDI (Centros de Desarrollo Infantil) son de gran importancia en nuestra sociedad debido a los cambios sociales, políticos, culturales y económicos que han influido para la creación de los mismos, por lo que se han convertido en una alternativa para los padres de familia.

En este nivel se propone contribuir a la formación integral del niño y la niña enmarcada dentro de una labor conjunta interactiva, cooperativa y coordinada por parte de los distintos actores que concurren en el hecho educativo. En tal sentido, concibe el rol del Centro de Desarrollo Infantil como el portador de experiencias de aprendizajes entre las cuáles se debe tener en cuenta la buena adecuación del establecimiento en cuanto a infraestructura, equipamiento y recurso humanos y estrategias.

A continuación se presenta un estudio teórico de lo qué es un estándar de calidad educativo y de lo qué se pretende con la aplicación del mismo, igualmente se realizará un corto análisis del proyecto legal con el que se sustenta este trabajo.

### **1.1 FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

El inciso primero del artículo 44 de la Constitución de la República del Ecuador establece que el Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio de sus derechos. Además, se menciona también en el artículo 46 que el Estado está en la obligación de adoptar medidas que aseguren la atención a menores de seis años, que garantice su nutrición, salud, educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos.

Es importante destacar que:

“Los Estados se asegurarán que las instituciones, servicios y establecimientos encargados del cuidado o la protección de los niños cumplan las normas establecidas por las autoridades competentes, especialmente en materia de seguridad, sanidad, número y competencia de su personal, así como en relación con la existencia de una supervisión adecuada”. (artículo 3, Convención sobre los Derechos del Niño).

Por eso se puso en consideración de los interesados, la creación de Estándares de Calidad, para que mediante su debida formulación, revisión y evaluación, cuente con un instrumento apropiado que guíe y asegure que las instituciones cumplan con las normas establecidas, estos estándares fueron publicados el 14 de marzo del 2003, para los centros de desarrollo infantil públicos y privados de modalidad convencional.

Los artículos 7 y 8 del Acuerdo del Bienestar Social (2009), al tratar sobre la delegación para la prestación de servicios, y que mediante acto administrativo el Instituto de la Niñez y la Familia, INFFA, podrá autorizar a instituciones públicas, personas naturales, organizaciones de derecho privado, el funcionamiento de centros de desarrollo infantil para la prestación de servicios sociales.

El Ministerio de Bienestar Social también resuelve expedir normas para conceder la autorización de funcionamiento de centros de desarrollo infantil, públicos y privados. Estas normas establecen que los centros de desarrollo infantil son servicios prestados a través de unidades de atención para niños y niñas comprendidas entre los tres meses y los cinco años de edad. Podrán atender con horarios de medio tiempo, tiempo parcial y tiempo completo.

Tienen como objetivo lograr el desarrollo integral con enfoque de derechos, mejorando los hábitos de crianza de madres y padres mediante procesos de formación a la familia y comunidad.

En el art. 20 del Acuerdo del Bienestar Social (2009) se especifica la localización, espacio físico, equipamiento, materiales, menaje. Es importante desatacar, que para el

funcionamiento de un centro de desarrollo infantil, se debe cumplir con los estándares de calidad establecidos en el Acuerdo Ministerial No. 1771 14 de marzo del 2003.

El Ministerio de Bienestar Social considera que el Estado Ecuatoriano debe promover con máxima prioridad el desarrollo integral de niños y adolescentes y asegurar el ejercicio pleno de sus derechos, señalado en el Art. 48 de la Constitución Política;

Es importante disponer como prioridad, la atención a los niños menores de 6 años lo que se menciona en el art. 50 de la Carta Magna donde se menciona, de la calidad de los servicios que se prestan en los centros de desarrollo infantil, esto depende de su infraestructura física, condiciones ambientales, equipamiento, capacitación, organización y gestión del recurso humano, servicio de atención en salud, alimentación, estimulación y trato afectivo que se ofrezcan al niño, y, se controlará esta calidad con los estándares respectivos, con evaluaciones semestralmente

Los resultados de dicha evaluación y los planes que llegasen a formular serán remitidos a la Dirección Nacional de Protección de Menores. En el caso de no cumplirse los respectivos controles, podrán ser observados a fin de que los cumplan, y de reincidir en su incumplimiento, podrá revocarse el permiso de funcionamiento y/o suspenderse de manera definitiva sus actividades.

## **1.2 ESTÁNDAR DE CALIDAD**

### **Concepto:**

Estándar de calidad son: “Estrategias de mejoramiento de la calidad en las áreas que compone un Centro de Desarrollo Infantil, buscan fortalecer una institución educativa abierta, incluyente, donde todos puedan aprender, desarrollar las competencias básicas y convivir pacíficamente”. (Vived Conte, 2005, pág. 25).

Es decir, los estándares permiten asegurar que todos los niños tengan las mismas oportunidades educativas y en las mejores condiciones, no se puede conocer si la calidad de la educación que están recibiendo los estudiantes está aumentando o

disminuyendo, sino mediante una evaluación en base a los estándares de calidad.

Los estándares promueven:

Alcanzar objetivos y fines de la educación donde exista equidad e igualdad de oportunidades.

- Que todos los niños aprendan independientemente de su condición social, económica y cultural, en un lugar donde se encuentre todas las mejores condiciones para su funcionamiento y por lo tanto sea apto para el aprendizaje de los niños.
- Los estándares nos ayudan a orientar la formación inicial y permanente de los docentes, orientar los mejores materiales, textos y otros apoyos educativos.
- Orientar los procesos de evaluación interna y externa y los currículos.
- La infraestructura, equipamiento.
- Recursos humanos.

(Vived Conte, 2005, págs. 25-46)

### **1.2.1 ESTRUCTURA DEL ESTÁNDAR DE CALIDAD:**

#### **1.2.1.1 ORIGEN DEL ESTÁNDAR DE CALIDAD EN EL ECUADOR:**

**Instrumento de análisis: Estándares de Calidad para los Centros de Desarrollo Infantil aprobado por el Ministerio de Bienestar Social.**

Fue aprobado mediante Acuerdo Ministerial, el 14 de enero del 2003, publicado el 14 de marzo del 2003. Se basó en el hecho de que tanto el “Programa Nuestros Niños y la Dirección Nacional de Protección de Menores del Ministerio de Bienestar Social, tiene como uno de los principales objetivos mejorar la calidad de los servicios de atención a niños y niñas menos de 5 años”. (Estándares de calidad para los centros de desarrollo infantil, 2003, pág.4)

Para cumplir con este propósito, los Centros de Desarrollo Infantil cuentan con un instrumento de Estándares de Calidad, que permita a los directivos, educadores y padres de familia medir la calidad del servicio de su centro y establecer un plan para el mejoramiento continuo de la calidad de esos servicios.

Debido a aquello los “directivos, educadores de los Centros públicos y privados crearon un instrumento de Estándares de Calidad, para ser aplicado a nivel nacional a todos los Centros de Desarrollo Infantil y así garantizar los derechos de los niños”. (Estándares de calidad para los centros de desarrollo infantil, 2003, pág.4)

El documento está dividido en áreas y sub áreas:

- Infraestructura, condiciones físicas y ambientales
- Equipamiento: disposición, uso y acceso
- Recursos humanos: organización, capacitación y gestión
- Estrategias, servicios y procesos

El documento posee un instructivo para la aplicación de la ficha de estándares de calidad, instrucciones para llenar la hoja de ponderación, instrucciones para llenar la hoja de graficación, datos informativos del centro de desarrollo infantil.

### **Instructivo para la aplicación de la ficha de estándar de calidad:**

1. Llenar el encabezado de la ficha con los datos informativos.
2. Leer los recuadros de los indicadores, marcar un visto dentro del recuadro que se cumple.
3. Escoger la opción que se parezca a la realidad del centro de desarrollo infantil.
4. Sumar el total de todas las áreas evaluadas: Infraestructura, equipamiento, recursos humanos, estrategias.

(Estándares de calidad para los centros de desarrollo infantil, 2003, pág.9)

### **Instrucciones para llenar la hoja de ponderación:**

1. Llenar el encabezado de la hoja con datos informativos
2. Pasar los puntajes obtenidos en la ficha de estándares de calidad a la columna índices %.
3. Dividir el resultado de cada área para el puntaje máximo indicado.
4. Sumar los puntajes de las áreas.
5. Anotar el resultado en el casillero correspondiente a índices, de esta forma se conoce el porcentaje general en el que se encuentra el centro de desarrollo infantil.
6. Ir al índice de servicios y luego al índice de participación con los resultados dados.

(Estándares de calidad para los centros de desarrollo infantil, 2003, pág.11)

### **Instrucciones para llenar la hoja de graficación:**

1. Llenar el encabezado con datos informativos
2. Se llenará los resultados en el índice de cada área observada, índice de servicios e índice de participación y se graficará.

(Estándares de calidad para los centros de desarrollo infantil, 2003, pág.13)

## **1.3 ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL**

### **Infraestructura: Condiciones físicas y Ambientales**

Para que un Centro de Desarrollo Infantil facilite las actividades que se debe realizar con los niños, es necesario conocer el papel que juega cada uno de los aspectos que se distribuyen en el espacio.

### **1.3.1. LOCAL Y ÁREA FÍSICA**

#### **Área externa:**

##### **Uso exclusivo del espacio**

“El terreno de un Centro de Desarrollo Infantil, debe ser de uso exclusivo del local a más de contar con las áreas de recreación, ajardinamiento, seguridad, facilidades de accesos, etc.” (Ernest Neufert, 2000, pág. 550).

Debe haber un mínimo de superficie del patio basada en el número de alumnos y al menos la mitad de esta superficie debe estar pavimentada. Es necesario por lo tanto respetar por niño 3 metros cuadrados para el patio de recreo, la superficie no debe ser menor de 75 metros cuadrados. La UNESCO (2005) también señala como deseables, que son 8 metros cuadrados por niño menor de tres años y 4 metros cuadrados para los de cuatro a siete años por puesto escolar.

Los espacios de piso duro serán pavimentados, perfectamente drenados y con una pendiente máxima del 3% para evitar acumulación de polvo y estancamientos de agua lluvias.

Una sala por cada unidad debe contar con una superficie de dos metros cuadrados por puesto escolar y que tendrá, como mínimo, 30 metros cuadrados. Las salas destinadas a niños menores de dos años dispondrán de áreas diferenciadas para el descanso e higiene del niño.

Los patios y jardines interiores deben ser delimitados por rejas u otros medios que impidan salir a los niños.

##### **Espacio**

El Centro de Desarrollo Infantil debe disponer tanto de salas destinadas al juego y a la diversión como de salas destinadas a los trabajos manuales o al descanso de los más pequeños.



## **Estado de la construcción y peligros potenciales:**

### **Ubicación**

El uso y ocupación del suelo urbano por parte del Centro de Desarrollo Infantil deberá estar localizado de preferencia en una zona urbana sobre una calle secundaria, próxima a una arteria en la que exista circulación de transporte público, además deberá contar con todos los servicios municipales como: agua potable, energía eléctrica, alcantarillado, teléfono, pavimento, veredas y alumbrado público. Contar con dos accesos: uno principal y otro para servicios. (Reforma, Actualización, Complementación y Codificación de la Ordenanza que sanciona el plan de ordenamiento territorial del Cantón Cuenca, 2006)

Los Centros de Desarrollo Infantil se localizarán en sitios que ofrecen garantía de seguridad para el tránsito peatonal, con iluminación necesaria y alejado de cualquier instalación que represente molestias o riesgos para los niños, como quebradas, ríos, lagunas, minas, vías rápidas, campos aéreos, barrera física que pueda ocasionar problemas de inundación.

Las disposiciones del reglamento de Prevención de Incendios serán aplicadas a centros que alberguen 25 personas o más, debiendo tener: extintor, señalización, alarma en buenas condiciones, plan de evacuación.

### **Animales**

“La presencia de mascotas deberá contar con un óptimo lugar para su alojamiento, donde no existan riesgos sanitarios, peligros y molestias”. (Ministerio de Salud Pública, 2008)

Deberán recibir el trato y las atenciones necesarias para su bienestar y comodidad por lo que se prohíbe tener a los animales de cría y de corral.

Es importante la limpieza y desinfección del lugar de alojamiento de la mascota la cuál deberá ser diariamente para asegurar las adecuadas condiciones higiénicas.

### **Saneamiento y Servicios Básicos**

Se refiere al sistema de abastecimiento continuo de agua potable para el Centro de Desarrollo Infantil ya sea por tuberías o tanques elevados. Se deberá tomar cuenta todas las medidas necesarias en caso de que exista servicio de cisternas como: mantener la tapa cerrada, contar con un control que evite la contaminación y los cambios en la temperatura del agua. (Ministerio de Salud Pública, 2008)

“Los restos deben ser recolectados y eliminados sanitariamente, el Centro de Desarrollo Infantil es una pequeña comunidad, hay reglas y normas de comportamiento que siguen todos los niños durante el día, una de ellas es la de eliminar todos los desperdicios en los basureros.” (SHUCK, 2001, pág. 23)

Después de conversar sobre los factores que ayudan a hacer sana a una comunidad, ellos pueden hacer reglas para el Centro, para que sea un lugar limpio y sano.

### **Focos de contaminación externa**

Deben ser eliminados los lugares de contaminación situados fuera del Centro pero en áreas cercanas ya que pueden atentar en contra de la salud y seguridad de los niños, como: agua estancada, basureros, alcantarillas abiertas, zonas industriales y lugares muy ruidosos.

### **Limpieza del local**

La limpieza es muy importante debido a que los niños pueden contraer enfermedades, es por eso que hay que tener mucho cuidado en basureros, baños, basura acumulada en el piso, la institución debe disponer de una persona encargada en el aseo de la escuela.

En cuanto al material necesario para el aseo personal de los niños, son: cepillo de dientes y pasta dental, toalla, peinilla, vaso, papel higiénico, jabón de tocador, etc. Debiendo ser mantenidos en buen estado, limpios y usados bajo la supervisión de la maestra.

### **Eliminación de excretas**

El Centro debe contar con servicios higiénicos: limpios en buen estado y agua corriente, para esto se contará con un buen sistema de alcantarillado, en el caso de no existir alcantarillado, deben instalar sistemas de eliminación de excretas y aguas servidas.

### **Área interna:**

#### **Cocina**

“La cocina de un Centro de Desarrollo Infantil debe estar ubicado en el mismo nivel del comedor, la iluminación y ventilación, esta es necesaria para el control del suministro de aire, es necesario y muy importante que la cocina sea independiente de las otras áreas, para evitar accidentes que se puedan ocasionar.” (Neufert, 2000, pág.551)

Con paredes y puertas, que no permitan la entrada a los niños, en ese lugar se realiza la preparación de alimentos, debe estar ubicada en la planta baja, contigua al almacén de víveres, la iluminación artificial en la cocina deberá estar protegida contra roturas para evitar daños y contaminación de los mismos.

Debe tener una comunicación directa con un cuarto de provisiones con una profundidad de 2.5 mts a 8 mts.

Dentro de la cocina es importante considerar los siguientes aspectos: el suelo será antideslizante, si existe fuentes de calor para cocinado se dispondrá de campanas extractoras.

En cuanto a la vajilla se dispondrá de vasos, platos y tazas que se destinan al servicio de los alimentos. Estos implementos deben estar en buen estado y desinfectados después de ser usados.

“Los muebles para el manejo de cocina de un Centro deben contar con el número suficiente para guardar los utensilios como material de fácil limpieza y desinfección. Los estantes deberán ser amplios con puertas seguras y no estar ubicados cerca del suelo”. (Arte de Proyectar, 1998, pág. 45)

Además según las Normas de Higiene-Sanitario de Guarderías-Escuelas Infantiles todo Centro de Desarrollo Infantil (2006), debe contar con equipos frigoríficos, con capacidad suficiente y con un termómetro de lectura de 0 a 6° C. Estas mismas normas señalan que existe obligatoriamente una zona dedicada al almacenamiento y manipulación de alimentos con una superficie mínima de 7 m<sup>2</sup>.

En cuanto al espacio del comedor no puede utilizarse para otras actividades que puedan suponer una contaminación de los alimentos, este deberá estar en un lugar dependiente con sillas y mesas para cada niño, también se sugiere 30 metros cuadrados en la superficie del comedor. (Normas de Higiene-Sanitario de Guarderías-Escuelas Infantiles, 2006)

El Centro de Desarrollo Infantil deberá tener en cuenta que el aporte alimenticio diario satisfaga los requerimientos nutricionales del niño, se deberá contar con un plan nutricional que cuente con los tres grupos alimentarios básicos: carbohidratos, proteínas y grasas, elaborado con la dirección de un profesional, de esta manera se podrá garantizar que el niño pueda crecer y desarrollarse normalmente, tener energía para jugar y responder activa y espontáneamente en el medio en el que se desarrolla.

### **Servicios Higiénicos:**

“Los servicios higiénicos se situarán en las proximidades de las salas y patios del recreo. Independientes de acuerdo al sexo y contar con un armario para los orinales.” (Neufert, 2000, pág. 552)

Debe existir en el Centro de Desarrollo Infantil 1 servicio higiénico por cada ocho niños, los mismo deben mantenerse en buenas condiciones de uso, los servicios higiénicos del personal deben tener una superficie mínima de 1.20 m” entre el inodoro y lavabo, y con ventilación.

Los lavabos deben tener las siguientes características:

Debe existir un lavabo por cada cinco niños, preferiblemente con agua caliente para la rutinas de lavado de manos y dientes, estos tienen que estar a una altura de 60 cm desde el piso, ducha accesibles, con instalaciones de agua caliente, revestimiento con azulejos u otro material de cualidades parecidas hasta una altura de 1.20 m, pavimentos cerámicos estriados o con protuberancias para evitar resbalones. (Neufert, 2000, pág. 553)

Es importante también el abastecimiento de un botiquín en un lugar visible y seguro, accesible para el personal, deberá tener manual de primeros auxilios, gasas estériles, cinta adhesiva, venda de varios tamaños, antibióticos, termómetro y guantes.

### **Iluminación**

“Debe disponerse de manera que ilumine el techo y las partes altas de las paredes para evitar el contraste efectivo”. (Neufert, 2000, pág. 555)

En las salas del Centro de Desarrollo Infantil debe contar todo el tiempo con iluminación natural suficiente, que permita la realización de actividades dentro del área, además se contará con ventilación permanente, evitando corrientes de aire en todas las aulas, siendo la dotación de forma natural o artificial o una combinación de ambas.

Los Centros de Desarrollo Infantil deberán tener en cuenta la posición del área de ventanas las cuales no podrán ser menores al 30% del área del piso del local y puertas para permitir una buena ventilación.

### **1.3.2 ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN**

El Director es la primera autoridad del Centro de Desarrollo Infantil, es deber del Director cumplir y hacer cumplir los reglamentos de las autoridades superiores. Además es tarea del Director estimular y orientar el trabajo del personal docente, así mismo deberá cumplir con los estándares de calidad, para el buen funcionamiento de su Centro y la evaluación semestral que se le exige.

Se contará también con todo un equipo multidisciplinario: psicólogo, médico, auxiliar de enfermería, fonoaudiólogo, estimulador temprano, educadoras, auxiliares, profesionales de apoyo, los mismos deberán contar con su título profesional y serán quienes faciliten el aprendizaje, estimulen, orienten y controlen el aprendizaje de los alumnos, adaptando la enseñanza a sus capacidades, desarrollando destrezas de aprendizaje, facilitándole el acceso al conocimiento, generando ambientes cooperativos y de inclusión.

#### **Salud**

“Es el completo estado de bienestar físico, mental y social, no sólo la ausencia de enfermedad o invalidez”. (Organización Mundial de la Salud, Constitución, 1946)

El Centro de desarrollo Infantil deberá garantizar el bienestar físico y psíquico del niño es por esto que se vuelve indispensable la participación de un profesional de la salud dentro del centro de desarrollo infantil, el cual pueda estar al pendiente de su desarrollo íntegro.

Los educadores deben ser permanentes observadores y escuchadores de los niños, sus familias y la comunidad. Deben respetar el crecimiento y desarrollo del niño de acuerdo a su edad, lo que implica manejar información sobre el desarrollo del niño.

Deben permitir al niño ser activo; para ello, el maestro debe generar las condiciones para que el niño planifique, aclare sus intereses, trabaje en un contexto significativo y evalúe su propio actuar.

Guiar la participación de los niños a través de la facilitación y enriquecimiento de las experiencias educativas, expandiendo las ideas de los niños, respondiendo a sus preguntas, impulsando el diálogo y desafiándolos a pensar y solucionar problemas.

La institución debe contar con un sistema organizado y sistemático de capacitación, seguimiento y supervisión continua del manejo del currículum; en suma, un sistema de supervisión permanente entendido como apoyo técnico, asesoría permanente a quienes ejercen directamente la docencia.

Para los niños de 4 a 12 meses, habrá un educador por cada 5 niños, quien debe tener experiencia en atención a lactantes y estimulación.

Para los niños de 1 a 2 años habrá un educador para cada 8 niños

Para los niños de 2 a 3 años habrá un educador por cada 15 niños

Para niños de 3 a 4 años habrá un educador por cada 20 niños

Para niños de 4 a 5 años habrá un educador por cada 25 niños

“Cada Centro de Desarrollo Infantil tiene su estilo en cada aula, tiene su propia organización y disposición del espacio, es necesario es la independencia para cada grupo de edad. El área mínima por alumno en pre-primaria debe ser de: 2.5 a 3.00 m<sup>2</sup> por alumno.” (Mills, 1992, pág.550)

Es importante que exista un equipo interdisciplinario que brinde una gama completa de servicios de detección, evaluación y terapia.

Los problemas del desarrollo pueden tomar muchas formas diferentes y como en algunos casos los problemas del desarrollo están interrelacionados, es necesaria la intervención un equipo interdisciplinario que ofrezca evaluaciones.

El doctor y la auxiliar de enfermería brindan una evaluación clínica de cada niño. Se entrevista a los padres para obtener la historia médica del niño. Está incluida una evaluación del estado físico y psicosocial. Se incluye también las siguientes especialidades y expertos:

- **Audiología:** El audiólogo usa un equipo especial para identificar si el niño tiene algún problema de audición.
- **Terapia ocupacional:** Un terapeuta ocupacional brinda evaluación y tratamiento usando actividades funcionales para bebés o niños con dificultades del desarrollo y otros problemas relacionados.
- **Terapia física:** El terapeuta físico realiza evaluaciones y trata niños con trastornos del movimiento causados por lesiones neurológicas, defectos de nacimiento y lesiones musculoesqueléticas.
- **Psicología:** El psicólogo realiza evaluaciones de desarrollo, psicoeducativas y psicológicas en niños para identificar los problemas que pueden interferir con el desarrollo.
- **Trabajo Social:** El trabajador social evalúa el estado psicológico de la familia y le sirve de enlace para comunicarse con recursos comunitarios y agencias gubernamentales que pueden ayudarlo a lidiar con los retos de tener un niño con necesidades especiales.
- **Terapeuta de Lenguaje:** Evalúa y trata trastornos de comunicación y cognitivos asociados con la deficiencia de audición, el autismo, el trastorno de déficit de atención con trastorno de hiperactividad, trastornos para procesar lo que oye, labio y paladar leporinos, parálisis cerebral, trastornos de articulación, fonológicos y del lenguaje, y otros.

### 1.3.3 CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

El Objetivo fundamental de la educación de los párvulos, deberá considerar aportar a los niños en forma integrada experiencias pedagógicas de aprendizaje y acciones referidas a su salud y estado nutricional.

Con respecto a las experiencias de aprendizaje éstas deberán considerar las dimensiones de:

- a) Corporalidad (lo físico)
- b) Conocimientos (aprendizajes relativos a sí mismo, su medio ambiente natural, social, cultural y desarrollo cognitivo)
- c) Socialización (aprendizaje de valores y normas)



- d) Comunicación (manejo del lenguaje comprensivo y expresivo; oral y acercamiento a los textos escritos)
- e) Autonomía
- f) Afectividad

Este criterio, habla de una educación Integral e Integrada que considera acciones pedagógicas, así como nutricionales y de salud. En vista que el estándar no considera aspectos curriculares, en este documento se propondrá introducir este argumento.

### **Calidad Curricular y sus aspectos:**

La existencia de un currículum debe estar centrada en las habilidades, intereses y curiosidades del niño.

Los programas y materiales deben estar diseñados para desarrollar en los niños conocimientos y destrezas en todas las áreas de desarrollo, físico, social, emocional e intelectual. El currículum debe percibir al niño individualmente como una persona especial con un patrón individual de crecimiento en coherencia con su desarrollo; responder a diferencias individuales con respecto de intereses y habilidades, prever y aceptar diferentes niveles de habilidades desarrollo y estilos de aprendizaje que permita que los niños se desarrollen a su propio ritmo en la adquisición de destrezas importantes.

Debe existir flexibilidad curricular que genere modalidades curriculares que se interesen acerca de la diversidad de grupos de niños a atender considerando sus culturas, los territorios donde se inserta cada programa, el tipo de necesidades e intereses de los niños y sus familias.

### **Metodología de trabajo**

Debe permitir o facilitar que el niño sea autor de su propio aprendizaje, ser activa de tal forma que el aprendizaje gire en torno de los intereses y destrezas de los niños, posibilitando el trabajo colectivo, participativo y cooperativo entre niños, niño-adulto,

con niños de otros niveles, con sus familias y con agentes educativos de su comunidad local.

Debe estar al alcance del niño materiales didácticos, diversidad de espacios como rincones de trabajo y tiempos flexibles.

### **Participación de la familia**

Utilizar diversidad de estrategias para la participación permanente de los padres de familia.

La estructuración del currículo se hace a partir de los intereses, aportes y necesidades de los padres, ser participativas y centradas en temáticas que preocupan a los mismos.

“La participación de los padres de familia a partir de la educación pre-escolar tiene efectos duraderos y permanentes en el comportamiento socioemocional y académico de los niños. Esta participación para que tenga los efectos descritos y de calidad, no requiere una presencia exagerada de padres” ( Fujimoto, 2000, pág. 6.)

Es necesario que los padres tomen conciencia de la importancia de su papel como primeros y fundamentales educadores de sus hijos.

Es importante la necesidad de involucrar a los padres en la educación infantil, dotándolos de la formación necesaria para que el aprendizaje no sea algo reducido al centro escolar, sino que reciban también en casa estímulos y refuerzos.

Este involucramiento debe ser mediante programas establecidos por el Centro de Desarrollo Infantil y así se forme padres que sean capaces de compartir su práctica educativa con su familia y con otros padres, es importante llevar a cabo las reuniones necesarias mensuales donde se puedan tratar temas de interés con los padres y orientadores, también una visita familiar, donde los orientadores realizan visitas individualizadas a la familia para conocer mejor la realidad.

### **1.3.3.1 REFERENTE CURRICULAR:**

Se señala que “se debe disponer que todos los programas, modalidades y unidades de atención a niñas y niños de 0 a 5 años, existentes en el país y los que a futuro se creen, elaboren los currículos institucionales que responda a los lineamientos nacionales del Referente Curricular, a las características multiculturales del país, y que establezcan una adecuada coordinación con las acciones de protección, salud y nutrición.” (Acuerdo Ministerial, Ministro de Educación, Cultura, Deportes y Recreación y el Ministro de Bienestar Social, 2000, art. 2)

Los destinatarios del Referente son los niños y las niñas menores de cinco años sin exclusión ni segregación de ninguna clase.

Se construye en torno a las dimensiones de relación en tres ámbitos: el del Yo frente a sí mismo, el del Yo con los otros actores socioculturales y el del Yo con la naturaleza, esas dimensiones se articulan en torno a un eje principal complejo hecho de vínculos afectivos. Este Referente propone el juego y el arte como líneas metodológicas fundamentales, promueve el desarrollo integral de la personalidad segura y autónoma de niño en un marco de relaciones positivas con los demás y con la naturaleza. Es muy difícil conseguir este fin, con un mínimo de calidad, si no existen al mismo tiempo programas de nutrición, salud, desarrollo.

El Referente Curricular se encuentra estructurado de la siguiente manera:

Las matrices de objetivos generales y específicos, los objetos y las experiencias de aprendizaje de la educación inicial.

Los objetivos de aprendizaje son conjuntos de rasgos y características propuestos para que el niño lo consiga a lo largo del proceso, por su parte los objetos de aprendizaje se deducen de su respectivo objetivo específico y presenta todo aquello sobre lo que trabajarán los niños para alcanzar el objetivo específico que se origina.

Con los objetos de aprendizaje se relacionan funcionalmente las experiencias de aprendizaje. Ellas expresan conjuntos de acciones con sentido para el niño, quien las ejecutará en espacios de aprendizaje aquí se aplica el juego y arte.

#### **1.4 INCLUSIÓN EDUCATIVA**

Es importante destacar que no debería haber una institución educativa homogénea y uniforme y que la diversidad implique complejidad. Por eso comprender la diversidad implica buscar diferentes alternativas para abordarla, mucho se ha hablado y escrito sobre el tema pero en la realidad concreta de las aulas poco se ha hecho.

Es necesario orientar todos los esfuerzos para que las comunidades educativas avancen hacia el desarrollo de entornos educativos inclusivos que garanticen a los niños aprender, participar, sentirse respetados y que sus necesidades específicas sean satisfechas.

Es importante la necesidad de que los Centros de Desarrollo Infantil se preparen para recibir niños con NEE y que la Calidad de esta la inclusión sea evaluada mediante un estándar, donde podamos tener como resultado una escuela estructurada sobre la base de la diversidad, pensada y organizada en función de las diferencias entre sus alumnos.

“La inclusión escolar debe ser realizada desde el punto de vista físico, social y pedagógico. Pues los niños comparten la jornada escolar completa en el aula común.

Significa, que también para ellos la escuela es un lugar de aprendizaje, no solo de socialización. Y en esta tarea de apoyo y seguimiento es el equipo interdisciplinario, quien busque mediar entre las posibilidades de cada niño incluido, las exigencias escolares, el estilo de aprendizaje del niño y el estilo de enseñanza de cada institución”.

(Blanco,1996,pág.24)

Para aquello es fundamental que el equipo interdisciplinario tenga en cuenta el conocimiento de las necesidades educativas especiales de cada niño, de sus posibilidades, dificultades, y de cómo superarlas, de los apoyos específicos que

requiere, para plantear estrategias de enseñanza-aprendizaje creativas y flexibles según las necesidades del niño y su situación áulica.

Son parte también de nuestros objetivos la fluida comunicación con el niño y sus padres en la comunidad educativa; el trabajo cooperativo con la familia, con los profesionales particulares.

Hacen a la calidad de servicio del equipo interdisciplinario, que a su vez éste debe realizar un trabajo de seguimiento y evaluación de control cruzado de las observaciones áulicas por parte del tutor y coordinador de la inclusión de cada niño.

“La cuidadosa selección y control del personal; el conocimiento profundo del currículo, la creatividad y la flexibilidad en las acciones”. (Blanco,1996,pág.29)

Las personas con NEE, dentro de un marco integrado, pueden aprender a ser autónomas e independientes, con autoconciencia de sus posibilidades y de sus dificultades.

### **Necesidades Educativas:**

Luego de haber analizado lo que significa el proceso de Inclusión escolar es importante analizar las diferentes necesidades educativas y necesidades educativas especiales que se presentan en un niño.

Las Necesidades Educativas son el nuevo término que se emplea, dentro de la educación cuando se trata de dificultades o problemas que presenta un alumno directamente relacionadas con la adquisición de las competencias académicas.

En suma, “un alumno presenta necesidades educativas específicas cuando tiene dificultades mayores que las del resto de los alumnos para acceder al currículo común de su edad, para compensar esas dificultades, es importante tener condiciones adaptadas a nivel curricular y la provisión de recursos (apoyos) específicos distintos de los que la escuela ofrece a la mayoría de los alumnos.” (Godoy, 2008, pág. 11).

Estas necesidades educativas de acuerdo a la intensidad del apoyo que se brinde, según

Godoy se clasifican en:

1. Necesidades educativas que requieren apoyo extenso, es decir apoyo en todas las áreas.
2. Necesidades educativas que requieren apoyo limitado, es decir que necesitan apoyo en un área específica.

Las Necesidades educativas por su duración pueden ser permanentes o temporales.

“Permanentes son las necesidades que "permanecen" durante toda la vida. Son necesidades educativas temporales todas aquellas dificultades por las cuales atraviesa un alumno durante su escolaridad, como su nombre lo indica son necesidades que duran un espacio de tiempo limitado, dependiendo del apoyo que se les brinde. “(Godoy, 2008, pág. 12).

Según Marianela Paiagua Gonzales, se presentan necesidades educativas los alumnos:

- Con dificultades específicas en el aprendizaje.
- Déficit atencional
- Déficit de atención con hiperactividad.
- Dificultades en la lecto-escritura (dislexia, digrafía).
- Dificultades en matemáticas (discalculia)
- Trastornos en la expresión del lenguaje (dislalias, disfemias).

Presentan necesidades educativas especiales los niños:

- Síndrome de Down.
- Parálisis cerebral.
- Autismo.
- Trastornos motores (amputados, hemipléjicos o con secuelas de poliomielitis).
- Ceguera.
- Baja visión.
- Hipoacusia.
- Sordera

- Talento Superior

Igualmente la misma autora señala que se presentan Necesidades Educativas Especiales temporales, que pueden ser:

- Muerte de algún miembro de la familia.
- Accidente de algún miembro de la familia o del alumno.
- Muerte de mascotas.
- Separación o divorcio de los padres.
- Jubilación o desempleo de los padres.
- Desventajas económicas (pobreza, miseria).
- Violencia familiar.
- Abuso o negligencia en la familia.
- Nacimiento de un hermano.
- Alcoholismo y otras adicciones dentro de la familia.

Se presentan Necesidades Educativas por el área de dificultad que pueden ser:

1. Intelectuales
2. Sensoriales
3. Socio-emocionales
4. Física

De aquí la importancia de realizar el tipo de inclusión que cada caso requiera en cualquier tipo de necesidad educativa con la que presente un niño, donde el currículo pueda cumplir y desarrollar un plan de mejora en su necesidad.

### **Concepto de Discapacidad:**

Se entiende por discapacidad, “como un fenómeno multidimensional, resultante de la interacción de las personas con el entorno; no se define como un problema de falta de capacidad, sino como limitaciones personales y restricciones contextuales para participar en las actividades consideradas normales para otras personas de su mismo género y condición social.” (OMS, 2001)

Se señala en el Art. 5 y 6 a la atención e integración social donde se orienta a la equiparación de oportunidades para satisfacer las necesidades sociales de las personas con discapacidad, sensibilizando a la familia y la comunidad sobre los derechos de las personas con discapacidades. Nos menciona también la eliminación de barreras físicas, psicológicas, sociales y comunicacionales. (Ley sobre la discapacidad, 2008, pág.4)

En el código de la niñez y adolescencia en el artículo 42 (2008, pág.10) Derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.- “Los niños, niñas y adolescentes con discapacidades tienen derecho a la inclusión en el sistema educativo, en la medida de su nivel de discapacidad. Todas la unidades educativas están obligadas a recibirlos y a crear los apoyos y adaptaciones físicas, pedagógicas, de evaluación y promoción adecuados a sus necesidades.”

La educación especial ha sido sinónimo durante muchos años de la educación de los alumnos con alguna discapacidad. Esta concepción se ha ido lentamente transformando con un nuevo concepto, el de las necesidades educativas especiales, que pone énfasis en las adaptaciones que debe realizar el sistema educativo, los centros y la práctica docente en el aula para proporcionar una respuesta educativa adecuada.

En los últimos años se ha producido un nuevo cambio de las necesidades educativas especiales, y por tanto, de la reforma de la educación especial, se ha pasado a un enfoque más global y profundo que se resume en la conceptualización de las Escuelas Inclusivas.

En la conferencia de 1994 de la Unesco, define y extiende la idea de educación inclusiva como principio y política educativa. En ésta un total de 88 países y 25 organizaciones internacionales vinculadas a la educación, asumieron la idea de desarrollar o promover escuelas con una orientación inclusiva.

Considerando así que los niños y niñas tienen diferentes capacidades, motivaciones, ritmos de aprendizaje, intereses y pautas culturales y tienen derecho a ser aceptados en una educación integrada.



### **Apoyo curricular para la Inclusión:**

“El apoyo al Centro se concibe como una modalidad de apoyo basado en la participación del profesional de apoyo en todas las actividades del centro con propuestas concretas.” (Godoy, 2008, pág. 11).

Otra modalidad es el apoyo de aula, que es la colaboración que se establece entre el profesorado de un aula y el profesorado de apoyo. Se desarrolla en torno a los ejes: la participación del profesional de apoyo en la organización del aula, en la elaboración del currículo, etc. Y la intervención directa del profesional de apoyo con el alumnado en el aula.

“Los profesionales de apoyo pueden ser una valiosa ayuda a los docentes en el desafío de lograr la participación y aprendizaje de todos los niños del aula, especialmente de aquellos que pueden tener mayores dificultades. Desde la nueva concepción de la educación especial, como un continuo de prestaciones de servicio en el aula y la escuela, el maestro de apoyo tiene como ámbito de trabajo al alumno/a en el aula, en su grupo, con su educador, desde un enfoque pedagógico y curricular.” (Godoy, 2008, pág. 41)

Este apoyo puede ser en el aula o fuera del aula, con el propósito de reforzar los contenidos tratados en el aula. Se presenta al alumnado como una atención individualizada al alumnado que presenta dificultades.

“Es importante considerar también el apoyo a la familia que se puede definir como un apoyo de doble carácter: informativo y preventivo. Tiene como meta el desarrollo de la colaboración entre familia y el centro escolar. Se articula en horario extraescolar en forma de reuniones, grupales o individuales, entre profesionales de apoyo y familias.” (Blanco, Rosa. 2000, pág.4).

Apoyo intercentros, se plantea como un apoyo entre centros, dirigido a intercambiar experiencias, elaborar materiales, compartir problemas e incluso elaborar programas para que puedan contribuir al desarrollo de la diversidad a nivel de zona.

La educación escolar tiene como finalidad promover en los niños y niñas el desarrollo de determinadas competencias que se establecen en el currículo escolar y la apropiación de los contenidos de la cultura, necesarios para su futura participación en la sociedad.

Para conseguir la finalidad señalada, Rosa Blanco señala que la escuela se enfrenta a un doble reto:

- Proporcionar a todos los ciudadanos igualdad de oportunidades en lo que respecta al acceso a la educación.
- Dar una respuesta a la diversidad de necesidades sociales, culturales, lingüísticas, étnicas e individuales con las que los niños y niñas llegan a la escuela y con las que se enfrentan a la hora de aprender.

En el contexto de una escuela, esta diversificación también implica realizar, a nivel de aula, adaptaciones curriculares para responder a las necesidades individuales de todos los alumnos, entre los cuales se encuentran aquellos que tienen necesidades educativas especiales.

El aprendizaje de un niño se inicia en la familia y en las diferentes interacciones que realiza con el mundo que le rodea. De estas interacciones, extrae una variedad de conocimientos, información, sentimientos, vivencias e intereses que luego irán a marcar cómo se desempeña e integra en la escuela.

### **¿Cómo aprenden los niños y niñas con necesidades educativas especiales (n.e.e)?**

Como docentes, es importante tener en cuenta que los niños y niñas con n.e.e., aprenden de forma significativa, participan activamente en su proceso de aprendizaje y cuentan con la mediación del profesor y de sus compañeros para aprender. (Blanco, 2000, pág 8).

Para el mismo autor, en muchos casos los alumnos con n.e.e van a necesitar más ayuda de la que se le presta al resto del grupo y, por lo tanto, se tendrá que poner en marcha una serie de acciones y estrategias para que esto sea posible.

“Hay niños y niñas, que además de las diferencias individuales para aprender, tienen más o menos dificultades para progresar en relación con las competencias establecidas en el currículo. A veces estas ayudas no se las puede dar sólo el profesor. En este caso hablamos de Necesidades Educativas Especiales.” (Blanco, 2000, pág.2)

Para conseguir el máximo acceso de los niños a estos objetivos es importante prestarles una serie de ayudas que consisten en: dotación de medios especiales de acceso al currículo. Esto significa que algunos niños y niñas puedan cursar los aprendizajes establecidos en el currículo si se les proporciona unos medios específicos, ayudas o equipamientos especiales. También la modificación en algunos de los componentes del currículo mismo.

### **Niveles de Inclusión:**

1. **Inclusión física:** Es cuando en la escuela regular hay un aula de educación especial con una organización independiente, aunque comparten espacios, como el patio.
2. **Inclusión social:** Este tipo de inclusión es cuando en la escuela regular hay un aula de educación especial y los niños comparten algunas actividades, como por ejemplo la hora cívica. Al niño solo se lo incluye en el aspecto social.
3. **Inclusión funcional:** Se refiere cuando los niños con n.e.e participan en forma total o parcial de las actividades que se realizan en la escuela y en el aula. Puede haber integración total en el aula o integración combinada (en algunas áreas de conocimiento)

(Blanco, 1996, pág. 29)

La tendencia es que los alumnos tengan una situación lo más normalizada posible; que sean integrados de forma total o parcial en las aula, dependiendo de sus necesidades.

La inclusión realizada en las debidas condiciones y con los recursos necesarios, es positiva no sólo para los niños que presentan alguna discapacidad, sino para todos los alumnos, los profesores y la escuela en su conjunto. Todos se ven favorecidos porque la enseñanza en general se hace más individualizada, aprenden a compartir con una

persona distinta, aceptando y respetando las diferencias, se desarrollan valores de cooperación, de respeto y de colaboración mutua, los profesores tienen un mayor desarrollo profesional, trabajan en equipo y elaboran proyectos educativos más amplios.

### **Aulas Inclusivas:**

Asumen una filosofía bajo la cual todos y todas pueden aprender y son miembros del aula con iguales derechos.

La calidad de los aprendizajes de los niños y niñas está influenciada por la calidad de los procesos educativos del aula y por la capacidad del docente para promover el aprendizaje y la participación de todos sus alumnos y alumnas.

### **Condiciones necesarias para la inclusión**

“Debe existir actitudes favorables y positivas de toda la comunidad educativa, teniendo una política clara de inclusión y planes de acción que la acompañen, contemplando la integración dentro de Proyecto Educativo del Núcleo, trabajar en equipo, entre padres y madres de familia, alumnos, profesores, directores, profesores de apoyo y otros profesionales, considerando un currículo abierto, flexible y equilibrado y sobre todo, formar y capacitar a los docentes; para mejorar la atención a los niños en su totalidad.”(Blanco, 1996, 40)

**Según el mismo autor señalado, se deben considerar los siguientes aspectos en la evaluación de un centro en cuanto a la Inclusión:**

- Sistema de Participación y de toma de decisiones
- Papel de equipo directivo y de los profesores
- Diseño e implementación curricular
- Resultados de los aprendizajes de los alumnos
- Atención a la diversidad y a la NEE
- Métodos de enseñanza y de evaluación

- Prácticas pedagógicas se adaptan de acuerdo a la diversidad y a las NEE que presentan los niños
- Expectativas sobre el aprendizaje de los alumnos /as
- Relaciones con los padres y familias
- Relaciones con la comunidad
- Educadora que interactúa con los alumnos/as considerando sus características y sus ritmos de aprendizaje, facilitando la participación de todos y todas
- Integración de uno o dos niños con n.e.e por aula.
- Considerar su edad cronológica, pedagógicamente hablando, no es adecuado integrarlos cuando existen diferencias de más de dos años, entre los niños integrados y el resto del grupo.
- Características de la infraestructura y mobiliario escolar dependiendo de discapacidad.
- Eliminación de barreras arquitectónicas
- Adaptaciones curriculares

## **CONCLUSIONES:**

Después de analizar los componentes de un Centro de Desarrollo Infantil de calidad, es importante que cada uno de los Centros responda con los recursos humanos, maestros capacitados, infraestructura adecuada que responden a los intereses, necesidades y derechos de los niños.

Siendo la educación inicial la preparación para la escolaridad, en donde se debe crear las bases para la calidad de vida posterior, ya que durante la trayectoria educativa, es en el nivel inicial donde se desarrolla en el niño todas sus potencialidades, es decir, es aquí donde se dan las bases; por lo tanto, el centro debe responder en forma óptima a este requerimiento y lo debe hacer sometiéndose a un constante proceso de evaluación para lo cual cuenta con un instrumento llamado estándar de calidad.

Es importante conocer la filosofía de la calidad de educación en nuestro país, cuáles son las acciones que se han tomado, fundamentándose en un marco legal, el cuál constituye el soporte acerca de las decisiones que se han tomado en cuanto a este tema de suma importancia.

## **CAPITULO II**

### **2. DIAGNÓSTICO DE TRES CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DE LA CIUDAD DE CUENCA**

**INTRODUCCIÓN:** Es necesario llevar a cabo una evaluación del estándar, para poder conocer, el estado de la Calidad de los Centros de Desarrollo Infantil escogidos, poder comparar los resultados y diagnosticar si se está cumpliendo con el Estándar de Calidad. En este capítulo presento los resultados de la evaluación realizada a los tres Centros de Desarrollo Infantil de la ciudad de Cuenca.

#### **2.1 MODALIDAD: DESCRIPCIÓN COMO SE DIO LA INVESTIGACIÓN.**

La Investigación se llevó a cabo en tres Centros de Desarrollo Infantil de la ciudad de Cuenca: San Juan de Jerusalén; CDI Municipal Totoracocha; Fundación Alberto Jarrín; utilizando los estándares de calidad del Ministerio de Bienestar Social – 2003(actual Ministerio de Inclusión Económica y Social).

El estándar de calidad es un material donde se califica por áreas:

- Infraestructura, condiciones físicas y ambientales
- Equipamiento: disposición, uso y acceso
- Recursos humanos: organización, capacitación y gestión
- Estrategias, servicios y procesos

Se obtiene un resultado del Centro evaluado, mediante una suma de puntajes y se va a poder comparar mediante porcentajes, la calidad de cada Centro de Desarrollo Infantil y conocer el Estado en cuanto al cumplimiento del Estándar.

## **2.2 RESULTADOS OBTENIDOS POR CADA CENTRO:**

Luego de la aplicación del estándar de calidad en los tres centros en estudio, se presenta los resultados de los mismos.

### **Resultados en infraestructura y condiciones físicas y ambientales:**

En cuanto a Infraestructura el CDI Totoracocha obtuvo el 71%, en esta área, este puntaje fue debido al área física, resultó muy pequeña, además de falencias en ventilación, limpieza e higiene dentro de las aulas, sobre todo en la de Estimulación Temprana.

Se pudo notar aspectos positivos, como la exclusividad del Centro, el Centro tiene una buena ubicación y no tiene acceso a peligros potenciales y su estado de construcción es el adecuado. Cada aula tiene independencia y separación de espacios para los grupos de edad, buen espacio de recreación para el número de niños, pero sin juegos.

El CDI Alberto Jarrín tienen un total de 88% en infraestructura, se ubica al frente del río por lo que puede ser peligroso, aunque los niños no tienen acceso al río desde el Centro, se notan carencias en cuanto a iluminación, ventilación, pero el aseo del local es aceptable. También se notó independencia y separación de las diferentes aulas y espacios internos y el lugar de recreación al aire libre es suficiente en cuanto al espacio por niño.

El CDI San Juan de Jerusalén tiene un 88% en infraestructura, el local es para funcionamiento exclusivo del centro, los ambientes son separados unos de otros y con suficiente espacio, en cuanto a iluminación y ventilación el Centro tiene carencias, en el aspecto higiénico es aceptable y el lugar de recreación es bueno.

### **Resultados en equipamiento: disposición, uso y acceso:**

El CDI Totoracocha tiene 52% en equipamiento, las salas para los niños de dos a cinco años no disponen del mobiliario para los niños, el mobiliario en el área de recreación no



cuenta con ningún juego mencionado en el estándar. Se destaca el cumplimiento en cuanto a: materiales de aseo y mobiliario de cocina, al igual que el correcto almacenamiento de alimentos.

El Centro Alberto Jarrín, tiene un total de 68.01 % en equipamiento, las salas para niños de dos a cinco años, disponen del mobiliario correcto para los niños, los juegos infantiles al aire libre están en buen estado pero no son los suficientes para la cantidad de niños. El material de aseo y limpieza del local es el apropiado.

En cuanto a equipamiento San Juan de Jerusalén tiene un total de 76.01 % en equipamiento, es el que logra el mayor puntaje, las salas para menores de dos años, disponen del mobiliario adecuado, pero no tienen cunas para cada bebé. Los juegos infantiles, están en buen estado, pero no son suficientes para el número de niños y son juegos que no corresponden para cada edad, cuenta con el material de aseo y limpieza del local.

### **Resultados en recursos humanos: organización y gestión:**

El CDI Totoracocha tiene un puntaje bajo de 33% en recursos humanos, debido a no contar con asistencia médica ni psicológica, el Centro no reportó los cambios producidos el último año, no se envió el informe anual según lo establecido, no atiende debidamente a niños becados. El director permanece en el centro durante la jornada completa, existe permanencia laboral en el Centro, pero no cuentan con talleres de capacitación. No existe atención en desnutrición, el Centro no cuenta con una guía de desarrollo social, pero si existe una adecuada planificación mensual de actividades y se evalúa mensualmente el resultado de la planificación.

El Centro Alberto Jarrín tuvo un total de 43% en recursos humanos, cuenta con asistencia médica y psicológica, la permanencia del personal es estable y existe nivel de participación del personal en la planificación mensual. El director no permanece en el centro durante la jornada completa, el centro no reportó los cambios producidos el último año, si envió el informe anual según lo establecido, pero no reciben ninguna respuesta, por lo que no puede cumplir con recomendaciones y /o cambios que se deberían dar para mejorar, el Centro atiende debidamente a niños becados. En

desnutrición, se les pesa y mide una vez al mes, pero estos niños no reciben la atención necesaria a su problema. Es importante destacar que el Centro cuenta con una guía de desarrollo psicosocial, existe una planificación mensual, se utiliza el referente curricular, se evalúa mensualmente.

El Centro San Juan de Jerusalén tiene un puntaje de 43% en recursos humanos, cuenta con asistencia médica y psicológica, el personal tiene un buen tiempo de permanencia laboral. El director permanece en el centro la jornada completa, no reportó los cambios producidos, no atiende debidamente a niños becados, durante el año anterior tuvieron un taller de capacitación.

Los niños no son controlados en su peso y talla, no existen instructivos especializados en la atención a niños con desnutrición. El centro cuenta con una guía de desarrollo psicosocial, existe una adecuada planificación mensual, utilizan el referente curricular, estructurándolo de otra manera y se evalúa mensualmente a los niños.

### **Resultados en estrategias: servicios y procesos:**

El Centro Totorococha obtuvo un puntaje de 64.9% en estrategias. La relación de educadores-niños no es el adecuado, pero si hay motivación hacia los niños. No existe un lugar que se use para que los niños hagan la siesta. La decoración del centro no cuenta con afiches de identidad nacional, pero si cuentan con dibujos y colores infantiles para las otras áreas de desarrollo. Las educadoras conocen las leyes que protegen los derechos, pero no se observa la aplicación de valores en los niños, no hay rincones de juego.

El desempeño de los educadores, es creativo pero no disponen de un manual de auto capacitación de educación inicial, las planificaciones son individuales no cooperativas, no realizan intervenciones especiales para dar solución a problemas detectados en los niños, en diferentes aspectos del desarrollo.

El Centro Alberto Jarrín tiene un puntaje de 77.20% en el área de estrategias, la relación de los niños-educadores es la adecuada, les motivan y se reconoce el esfuerzo de los niños. Hay un lugar en el Centro que se usa para que los niños duerman. En la

decoración del local, hay afiches pero no existen muchos que representen identidad nacional. Los educadores conocen las leyes que protegen los derechos, en el desempeño de los educadores: no disponen del manual de auto capacitación en educación inicial, son creativos y dinámicos, mantienen al día su libro de trabajo, planifican en equipo, se realizan intervenciones especiales para dar solución a problemas detectados en los niños en los diferentes aspectos del desarrollo.

En Centro San Juan de Jerusalén tiene un total de 84.21% en el área de estrategias, la relación de los educadores y niños es la correcta, se reconoce el esfuerzo de los niños con comentarios positivos. No hay un lugar que se use para que los niños hagan la siesta. La decoración del centro es con afiches pero no representan identidad nacional y diversidad cultural. Los educadores conocen las leyes, en su trabajo practican valores. Se realizan intervenciones especiales para dar solución a problemas detectados, en los diferentes aspectos del desarrollo, dan estimulación temprana, terapia de lenguaje, terapia física. Tienen niños incluidos con problemas motores. Mantienen al día su libro de trabajo, planifican en forma grupal, no disponen del manual de auto capacitación de educación inicial.

### **2.3 INDICE DE SERVICIO POR CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL**

El Centro de Desarrollo Infantil de Totoracocha, cuenta con abastecimiento de agua que es permanente, no cumple en el manejo del botiquín. Las prácticas de higiene personal no son las correctas, no existen exámenes odontológicos a los niños. No cuenta con la dotación de vajilla sugerida, el espacio del comedor no es suficiente. No existe un plan de alimentación. El material didáctico es insuficiente para la cantidad de niños, ni biblioteca especializada.

El Centro de Desarrollo Infantil Alberto Jarrín cuenta con abastecimiento de agua que es permanente, su botiquín de primeros auxilios necesita de más insumos médicos, el material de aseo y limpieza personal para los niños no es el suficiente, no se hacen ningún examen odontológico, pero en ocasiones se gestiona brigadas odontológicas que visiten el Centro.

No cuenta con vajilla suficiente para el número de niños y el espacio y mobiliario para comedor no es adecuado para atender el número de niños, Existe un plan de alimentación y un adecuado cumplimiento de recomendaciones nutricionales.

Cuenta con material didáctico adecuado y suficiente, en recursos didácticos necesita una biblioteca especializada y computadoras para el uso de los niños, poseen tv, equipo de sonido, videos educativos.

El Centro de Desarrollo San Juan de Jerusalén, cuenta con abastecimiento de agua que es permanente, no cuenta con todos los suministros del botiquín, el material de aseo de limpieza personal para los niños no es suficiente, se controla la vacunación según la edad de los niños, no hay atención odontológica.

La vajilla se encuentra en buen estado, cuenta con mobiliario para guardar los utensilios de cocina. Dispone de área para alimentación, pero no es suficiente para atender al número de niños. Existe un plan de alimentación mensual, pero no se ofrece orientación a los padres sobre la importancia de una buena nutrición.

El material didáctico es adecuado y suficiente para que todos los niños puedan jugar al mismo tiempo. En recursos didácticos del centro no posee biblioteca, ni computadoras.

#### **2.4 ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN POR CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL**

En el Centro de Desarrollo Infantil Totoracocha, se observó que tienen los expedientes individuales de los niños, pero no están los reglamentos y normas del Centro. El número de educadores por cada 15 niños de 2 a 3 años no es el indicado, tampoco tiene auxiliar por tener un número de niños superior al indicado, el número de educadores con título profesional para cada sección es de tres de las cuatro educadoras. El comité de padres de familia existe pero no tiene un plan de trabajo.

El Centro de Desarrollo Infantil Alberto Jarrín, cuenta con ficha de ingreso del niño, su carpeta individual, pero no existe actualización de documentos legales. El número de educadores es el adecuado por cada aula y todos tienen título profesional. Cuenta con

comité de padres de familia, pero no tiene un plan de trabajo, el Centro no organiza escuela para padres.

El Centro de Desarrollo Infantil San Juan de Jerusalén, cumple con las carpetas individuales y normas del Centro, el número de educadores es el indicado, tienen título profesional, cuenta con auxiliar en aulas ya que supera el número de niños indicado. El comité de padres de familia fue designado en asamblea, pero no tiene un plan de trabajo ni apoya a la gestión institucional.

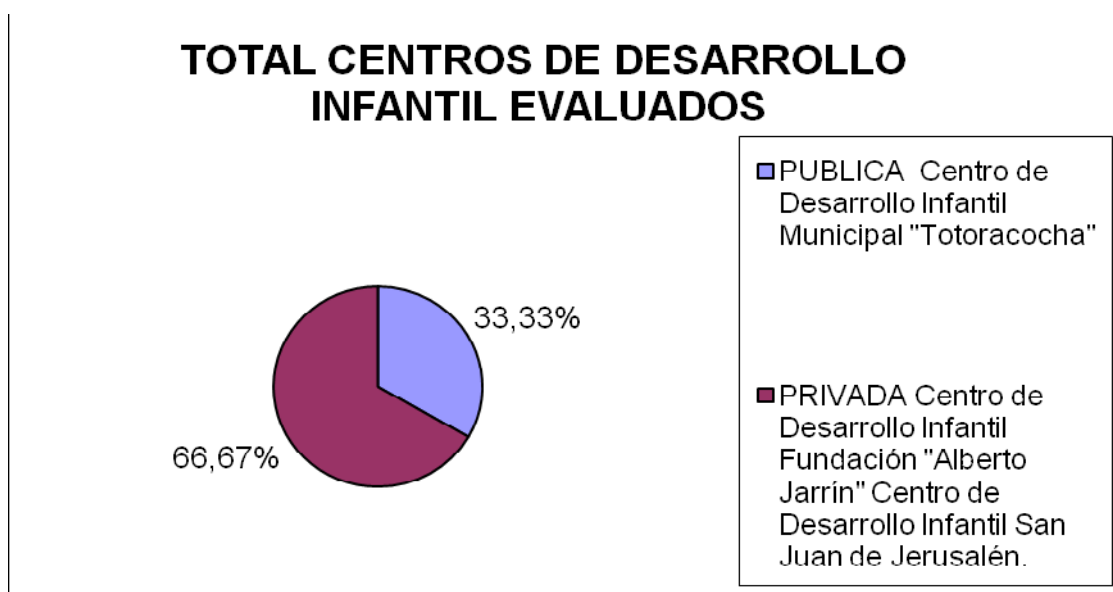
## 2.5 DATOS ESTADÍSTICOS

### 2.5.1 TOTAL DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EVALUADOS

**TABLA N° 1 RESULTADOS GENERALES**

<b>CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL</b>	<b>Privada</b>	<b>%</b>	<b>Pública</b>	<b>%</b>
Centro de Desarrollo Infantil Municipal "Totoracocha"			1	33.33%
Centro de Desarrollo Infantil Fundación "Alberto Jarrín"	1	33.33%		
Centro de Desarrollo Infantil San Juan de Jerusalén.	1	33.33%		
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>66.67%</b>	<b>1</b>	<b>33.33%</b>

**GRÁFICO N° 1 RESULTADOS GENERALES**



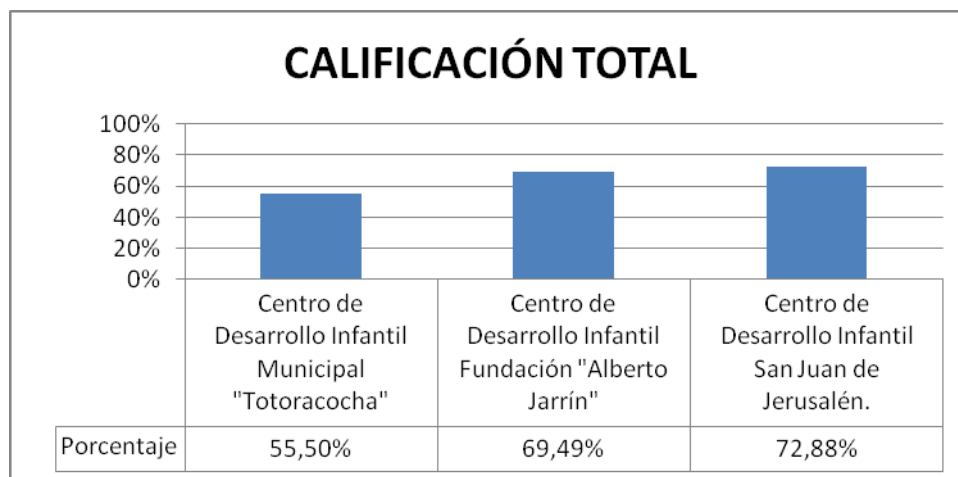
**INTERPRETACIÓN:** Fueron evaluados tres Centro de Desarrollo Infantil, de los cuales, dos son privados y uno es municipal. Se evaluó las cuatro áreas que corresponden al estándar de calidad.

## 2.5.2 CALIFICACIÓN TOTAL POR CENTROS

**TABLA N°2 CALIFICACIÓN TOTAL POR CENTROS**

<b>CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL</b>	<b>Porcentaje</b>
Centro de Desarrollo Infantil Municipal "Totoracocha"	55,50%
Centro de Desarrollo Infantil Fundación "Alberto Jarrín"	69,49%
Centro de Desarrollo Infantil San Juan de Jerusalén.	72,88%

**GRÁFICO N°2**



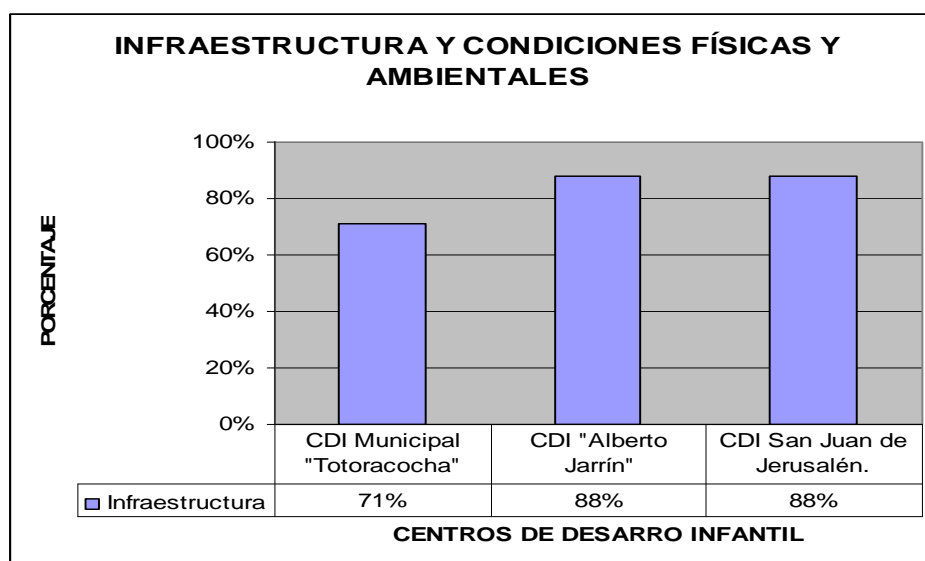
**INTERPRETACIÓN:** Con estos resultados obtenidos, el Centro con un bajo porcentaje del estándar de calidad es el CDI "Totoracocha" con un 55,50%, continúa el CDI "Alberto Jarrín" con 69,49%, y el CDI San Juan de Jerusalén con 72,88%.

### 2.5.3 CALIFICACIÓN PARCIAL POR CATEGORÍAS

**TABLA N° 3 RESULTADOS EN INFRAESTRUCTURA Y CONDICIONES FÍSICAS Y AMBIENTALES**

<b>Centro de Desarrollo Infantil</b>	<b>Infraestructura</b>
CDI Municipal "Totoracocha"	71%
CDI "Alberto Jarrín"	88%
CDI San Juan de Jerusalén.	88%

**GRAFICO N°3 RESULTADOS EN INFRAESTRUCTURA Y CONDICIONES FÍSICAS Y AMBIENTALES**



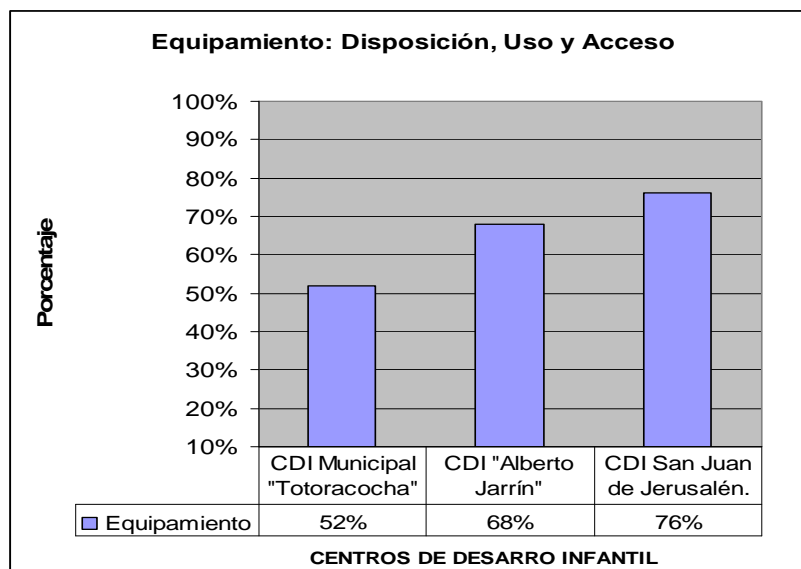
**INTERPRETACIÓN:** El CDI Municipal Totoracocha tiene el menor puntaje de 71%, en esta área, continua el CDI Alberto Jarrín y CDI San Juan de Jerusalén con 88%.



**TABLA N°4 RESULTADOS EN EQUIPAMIENTO: DISPOSICIÓN, USO Y ACCESO**

Centro de Desarrollo Infantil	Equipamiento
CDI Municipal "Totoracocha"	52%
CDI "Alberto Jarrín"	68%
CDI San Juan de Jerusalén.	76%

**GRAFICO N°4 RESULTADOS EN EQUIPAMIENTO: DISPOSICIÓN, USO Y ACCESO**

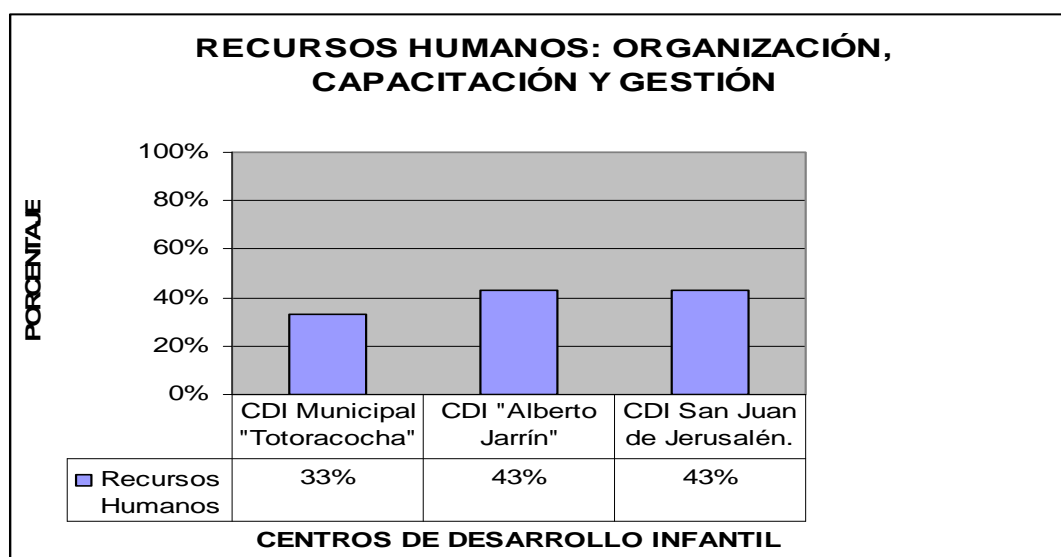


**INTERPRETACIÓN:** En esta área el CDI Municipal Totoracocha tiene el más bajo puntaje de 52%, al no presentar todos los requerimientos para tener un óptimo equipamiento, continúa el CDI Alberto Jarrín con 68% y CDI San Juan de Jerusalén con 76%.

**TABLA N°5 RESULTADOS EN RECURSOS HUMANOS: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN**

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	RECURSOS HUMANOS
CDI Municipal "Totoracochoa"	33%
CDI "Alberto Jarrín"	43%
CDI San Juan de Jerusalén.	43%

**GRAFICO N°5 RESULTADOS EN RECURSOS HUMANOS: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN**

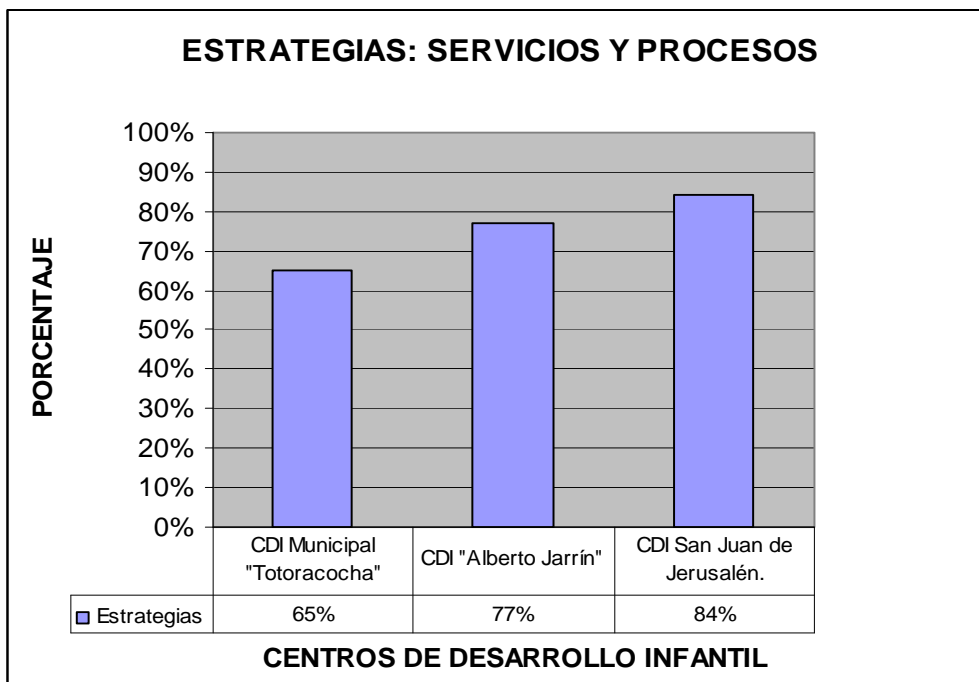


**INTERPRETACIÓN:** En área, se encontró bajos puntajes en todos los Centros, siendo el menor puntaje, el CDI Municipal Totoracochoa, que tiene 33.33 %, continúa el CDI Alberto Jarrín y San Juan de Jerusalén, con un puntaje de 42.85%.

**TABLA N°6 RESULTADOS EN ESTRATEGIAS: SERVICIOS Y PROCESOS**

<b>CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>
CDI Municipal "Totoracocho"	65%
CDI "Alberto Jarrín"	77%
CDI San Juan de Jerusalén.	84%

**GRAFICO N°6 RESULTADOS EN ESTRATEGIAS: SERVICIOS Y PROCESOS**

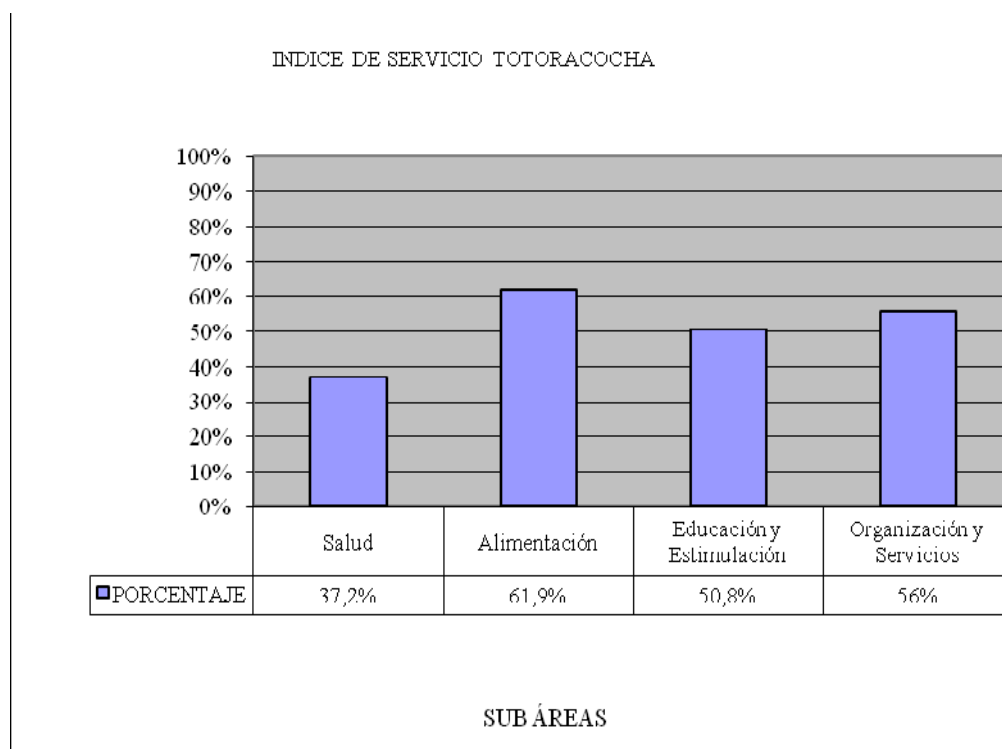


**INTERPRETACIÓN:** El CDI Totoracocho, tiene un puntaje de 65%, es el menor porcentaje de todos los evaluados, el CDI Alberto Jarrín obtiene un puntaje de 77% y el CDI San Juan de Jerusalén tiene un total de 84%.

**TABLA N° 7 TABLA DE ÍNDICE DE SERVICIO DE TOTORACOCHA**

INDICE DE SERVICIO	PORCENTAJE
Salud	37,2%
Alimentación	61,9%
Educación y Estimulación	50,8%
Organización y Servicios	56%

**GRÁFICO N° 7 DE ÍNDICE DE SERVICIO TOTORACOCHA**

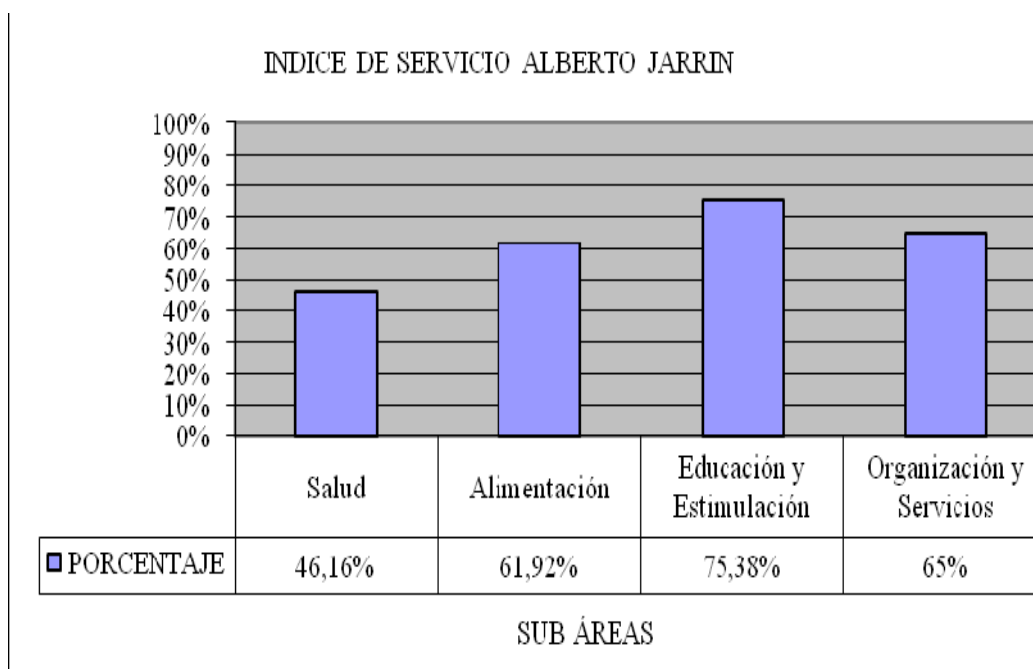


**INTERPRETACIÓN:** En cuanto a índice de servicio se encuentra el puntaje más alto en alimentación con 61,9%, organización y servicios con 56%, seguido por educación y estimulación con 50,8% y el área de la salud más baja con un puntaje de 37,2%.

**TABLA N°8 ÍNDICE DE SERVICIO ALBERTO JARRÍN**

INDICE DE SERVICIO	PORCENTAJE
Salud	46,16%
Alimentación	61,92%
Educación y Estimulación	75,38%
Organización y Servicios	65%

**GRÁFICO N°8 ÍNDICE DE SERVICIO ALBERTO JARRÍN**

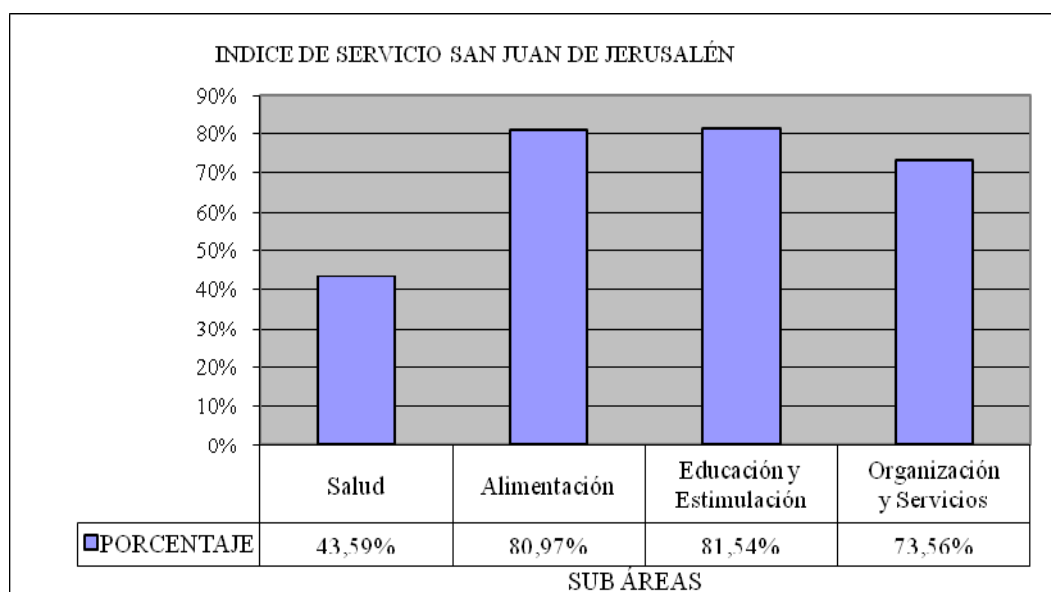


**INTERPRETACIÓN:** Este Centro en cuando a índice de servicio tiene los siguientes resultados, como puntaje más alto a educación y estimulación con 75,38%, seguido por organización y servicios con 65%, alimentación con 61,92% y en el área de salud con el puntaje más bajo 46,16%.

**TABLA N° 9 ÍNDICE DE SERVICIO SAN JUAN DE JERUSALEN**

INDICE DE SERVICIO	PORCENTAJE
Salud	43,59%
Alimentación	80,97%
Educación y Estimulación	81,54%
Organización y Servicios	73,56%

**GRÁFICO N° 9 ÍNDICE DE SERVICIO SAN JUAN DE JERUSALEN**

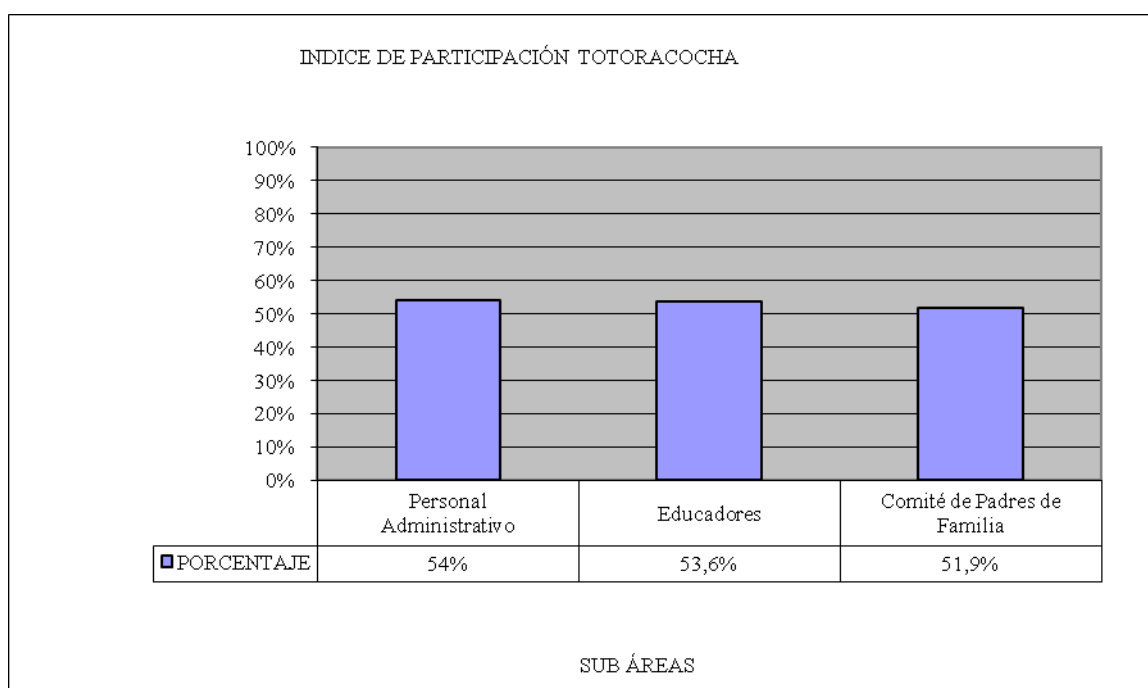


**INTERPRETACIÓN:** El índice de servicio en este Centro tiene los siguientes resultados, en cuanto a educación y estimulación con el puntaje más alto de 81,54%, seguido por alimentación con 80,97%, organización y servicios 73,56% y se encontró como más bajo al área de la salud con 43,59%.

**TABLA N°10 DE ÍNDICE DE PARTICIPACION TOTORACOCHA**

INDICE DE PARTICIPACIÓN	PORCENTAJE
Personal Administrativo	54%
Educadores	53,6%
Comité de Padres de Familia	51,9%

**GRÁFICO N° 10 DE ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN TOTORACOCHA**

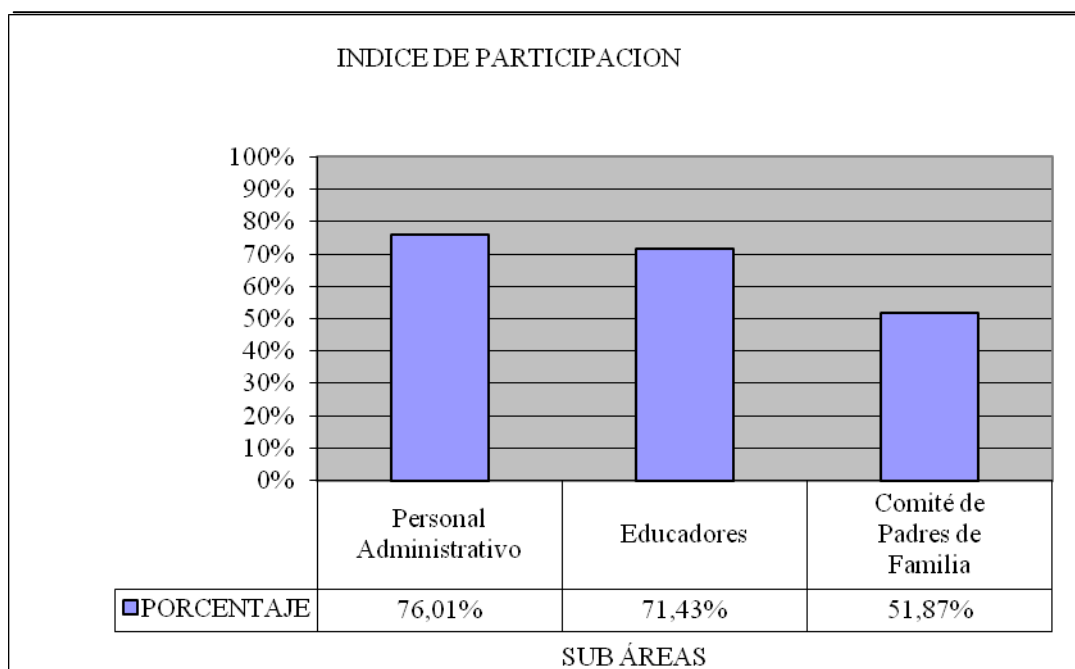


**INTERPRETACIÓN:** El índice de participación en este Centro en cuanto al personal administrativo es de 54%, continúan los educadores con 53,6% y por último el comité de padres de familia con un 51,9%, se encuentra así que estas tres áreas, tienen la mitad del rendimiento que se espera en cuanto a la participación.

**TABLA N° 11 ÍNDICE DE PARTICIPACION ALBERTO JARRÍN**

INDICE DE PARTICIPACIÓN	PORCENTAJE
Personal Administrativo	76,01%
Educadores	71,43%
Comité de Padres de Familia	51,87%

**GRÁFICO N° 11 ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN ALBERTO JARRÍN**



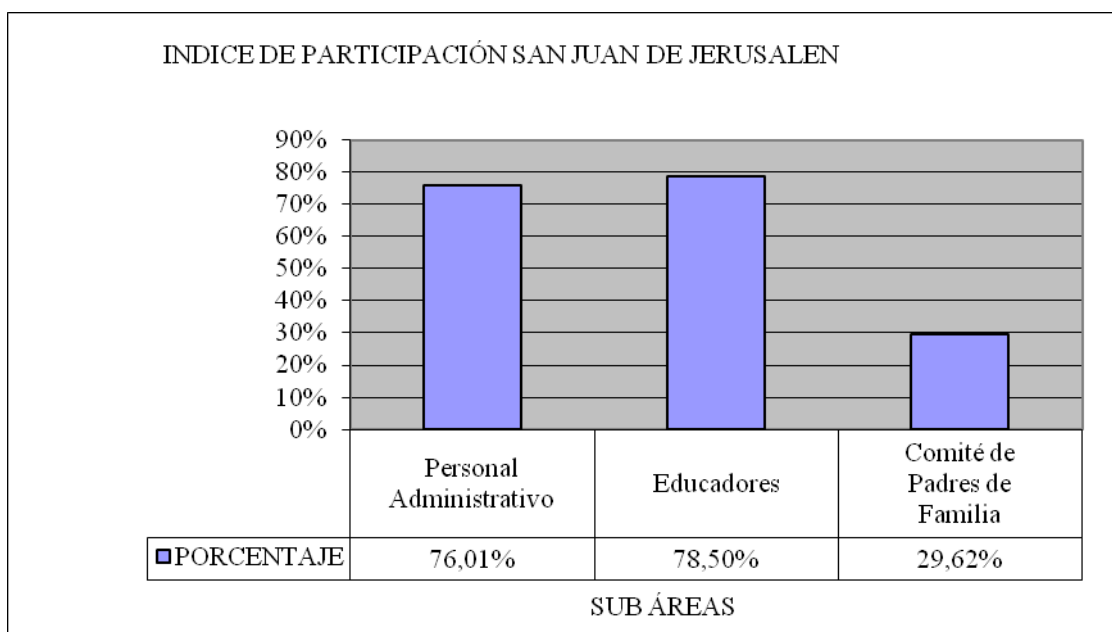
**INTERPRETACIÓN:** La participación en este Centro tiene un resultado más alto en el área de Personal Administrativo con 76,01%, continua con el papel de los educadores con 71,43% y por último la función del Comité de padres de familia con 51,87% que se encuentra en un porcentaje bajo al ser un servicio que no se desarrolla con la importancia que merece.



**TABLA N°12 ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN SAN JUAN DE JERUSALÉN**

INDICE DE PARTICIPACIÓN	PORCENTAJE
Personal Administrativo	76,01%
Educadores	78,50%
Comité de Padres de Familia	29,62%

**GRÁFICO N°12 ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN SAN JUAN DE JERUSALÉN**



**INTERPRETACIÓN:** En este Centro el mejor servicio es el de Educadores con 78,05%, continúa el del personal administrativo con un 76,01% y con un bajo porcentaje el comité de padres de familia con un 29,62% al existir una mínima función de los padres en cuanto a la organización del Centro y sus beneficios.

## **2.6 SOCIALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS CON LAS DIRECTIVAS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL**

Después de haber realizado la evaluación de Estándares de Calidad en los tres Centros de Desarrollo Infantil, mediante la visita, la entrega de un oficio para la aplicación del instrumento de evaluación; y la evaluación a los Centros se obtuvo resultados generales y específicos.

Se entregó un informe de resultados al Centro de Desarrollo Infantil Municipal de Totoracocha, Centro de Desarrollo Infantil Alberto Jarrín y al Centro de Desarrollo Infantil San Juan de Jerusalén, donde se especifica los resultados obtenidos en porcentajes y la debida interpretación a estos resultados, demostrando así, las áreas en las cuales se encuentran en nivel bajos y otras un nivel medios, no se indica niveles altos al no llegar ninguna área al 100% del puntaje.

Se socializó con el director de cada Centro y se expuso mediante la entrega de un informe con todos los resultados obtenidos en la evaluación, indicando cuáles son las necesidades de cada centro, en qué aspectos están mejor, en qué áreas se encuentra deficiencia y lo que debería tener en cada Centro para que exista una atención de calidad.

Se me atendió con mucha amabilidad por parte de las directivas, al momento de exponer acerca de los resultados obtenidos, además de disposición para enfrentar a todos los cambios que se deberían dar.

En el Centro de Desarrollo Infantil Municipal Totoracocha, desde el momento de la evaluación se mostraron muy interesados y me sugirieron realizar un informe donde se destaque todas las falencias del Centro, con el fin de exigir al Municipio el apoyo necesario para mejorar. Se les entregó dicho informe donde se pudo especificar los aspectos positivos y los que necesitan mejorar en cuanto a la calidad, en todas las áreas del estándar de calidad.

En el Centro de Desarrollo Infantil Alberto Jarrín, también se mostró mucha disposición en cuanto a la evaluación y entrega del informe con los resultados, se me agradeció por dicha evaluación. Pude indicar en qué aspectos se encuentra en un buen nivel y en

cuáles se debe mejorar; y se tomó en cuenta todos los resultados para un futuro mejoramiento de la calidad en el servicio que presta el centro.

En el centro de Desarrollo Infantil San Juan de Jerusalén, al igual que en los otros Centros evaluados, se sintió gran apertura hacia una evaluación de calidad, el momento de entregar el informe se indicó todos los aspectos positivos y se recomendó los aspectos a cambiar en cuanto a los servicios que presta. Como resultado me agradecieron por la evaluación realizada y ofrecieron tomar en cuenta todos los aspectos recomendados para su cambio para ofrecer un mejor servicio.

## **CONCLUSIONES:**

Se demuestra mediante la evaluación realizada a los tres Centros de Desarrollo Infantil, que existe deficiencia en cuanto al cumplimiento del estándar de calidad, ningún centro obtiene un puntaje del 100% en las áreas evaluadas, además se encuentra deficiencias en cuanto al cumplimiento del estándar de calidad, para tener las mejores condiciones.

En el resultado total se presentó con mejor puntaje el Centro de Desarrollo San Juan de Jerusalén, con un total de 72,88%, continua el Centro de Desarrollo Alberto Jarrín con un porcentaje de 69,49% y el más bajo el Centro de Desarrollo Infantil Municipal “Totracocha” con 55,60%.

Con los resultados de las evaluaciones de Estándares de Calidad realizadas a los Centros, se encontró que la calidad de los Centros, en algunas áreas, no es la adecuada para las necesidades de los niños.

Es importante, mejorar la Calidad, debido a que la calificación debería ser más alta, en las áreas evaluadas y sobre todo, considerar la inclusión en el ámbito educativo.

Es necesario considerar una escuela viva, que genere la colaboración entre la familia de la comunidad educativa, que contemple un consenso entre la familia, docentes, directivos para la atención a los todos los niños. Una escuela que permita al acceso libre a todos los alumnos, con una infraestructura adecuada, equipamiento en buen estado, que se observe una mejor organización y capacitación. Los servicios que brinden, sean de acuerdo a lo que el estándar de calidad, reglamente. Una escuela donde el docentado tiene confianza en el desarrollo personal de habilidades, competencias y de aprendizajes positivas de sus alumnos.

## CAPITULO III

### 3. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL ESTÁNDAR DE CALIDAD

#### INTRODUCCIÓN:

La Institución que lideró la elaboración del estándar de calidad fue el Ministerio de Bienestar Social (MBS) en el año 2003, el cual tuvo como objetivo general, el de mejorar el crecimiento y desarrollo de los niños/as menores de 6 años mediante el desarrollo de mecanismos de evaluación que apoyen las estrategias para una mejor atención infantil.

La estrategia para mejorar la calidad de los servicios es partir de un marco de referencia de estándares básicos de calidad, con el objeto de mejorar los servicios en los centros de cuidado diario; para ello elaboró indicadores que sustenten un sistema de seguimiento y evaluación.

Es importante conocer sobre la calidad de la educación, la infraestructura, equipamiento, recursos humanos, organización, que depende en gran parte de la calificación que tenga el personal a cargo del cuidado de los niños y niñas, donde se pueda ver una organización correcta, para minimizar y abatir las barreras al aprendizaje y a la participación de todos sus estudiantes a través del apoyo y de todas las estrategias utilizadas para el proceso educativo de calidad. Es necesaria la capacitación de los docentes para enfrentar con éxito estos nuevos retos, además se debe considerar también el trabajo en favor del cambio de actitudes en las aulas hacia los niños con discapacidad.

Proponiendo el desarrollo de un currículo diversificado con adaptaciones curriculares que involucren a la escuela “a todos”, que sería lo ideal en términos de una educación inclusiva, para ello el docente deberá ser un inteligente organizador de su aula.

En tal virtud, y como aspecto concluyente de este proyecto, se propone adaptaciones en el estándar existente, haciendo énfasis en la educación inclusiva.

La propuesta se la presenta en el casillero a la derecha del estándar ya existente, complementándola o añadiendo algo nuevo. Cuando se complementa y añade algún cambio, se coloca frente del área a corregir.

### **Propuesta del instructivo para la aplicación del Estándar de Calidad**

Con el fin de optimizar la calidad que prestan los Centros de Desarrollo Infantil hemos considerado la realización de mejoras del estándar de calidad para la evaluación de los Centros de Desarrollo Infantil otorgado por el Ministerio de Bienestar Infantil. En el cual nuestro anhelo es el incentivar a las autoridades y directivos del centro, a prestar el mejor servicio posible al niño, su familia y la comunidad.

Este instructivo podrá ser aplicado a todos los centros ubicados en zonas urbanas, sin considerar: nivel socio económico, estatus, tiempo de funcionamiento, capacidad de afluencia; etc.

El documento cuenta con áreas y sub áreas, las cuales serán calificadas en cada pregunta que se realiza con el siguiente puntaje:

0 Puntos.- puntaje mínimo, el centro no cumple con los estándares de calidad por lo que deberá cerrar, e iniciar nuevamente trámites para iniciar apertura.

1Punto.- puntaje bajo, se considerara un tiempo impuesto por el ministerio de bienestar social, brindándole una oportunidad al centro para su mejora.

2 Puntos.- Puntaje medio, luego de transcurrido dicho tiempo de mejora se volverá a realizar la aplicación de este instrumento en dicho centro, en caso de incumplimiento se optará por lo expuesto en la calificación anterior.

3 Puntos.- Puntaje máximo, esto indicará que el Centro de Desarrollo Infantil proporciona al niño, la familia y la comunidad todas las condiciones necesarias para su desarrollo óptimo.

Se suman todos los puntajes de cada área y se transforma en porcentajes, con este valor porcentual tenemos la calificación total, el cuál indicará al Centro en qué áreas debe

mejorar su calidad y el Ministerio de Bienestar Social, les dará una oportunidad, donde los Centros puedan desarrollar mejoramiento de calidad, se volverá a evaluar y determinar si existe un cambio en cuanto a los porcentajes bajos, si es así el funcionamiento del Centro es el adecuado.

Este documento cuenta con áreas y sub áreas, las cuales son:

1.- Infraestructura, condiciones físicas

Local y área física

1.2 Estado de la construcción y peligros potenciales

1.3 Saneamiento y servicios básicos

2.- Equipamiento: disposición, uso y acceso

Salud

2.2 Alimentación

2.3 Educación

3.- Recursos humanos: organización, capacitación y gestión

3.1. Personal

3.2. Comité de padres de familia

3.3. Capacitación y actividades del personal y del centro

4.- Estrategias, servicios y procesos

4.1. Salud

4.2. Alimentación

4.3. Ambiente afectivo

4.4. Educación y estimulación

**INSTRUCCIONES:** La persona que realice esta evaluación deberá, tener en claro lo siguiente:

Estar capacitada previamente

Conocer los conceptos utilizados en el estándar.

Estar al tanto del puntaje y su equivalencia.

Conocer la forma de calificación del instrumento

Se deberá dar el tiempo necesario para realizar la aplicación del instrumento, teniendo en cuenta horas de comida, recreación y trabajo diario.

Establecer un contacto directo con las personas que se encuentran a cargo de los niños.

El estándar de calidad será llenada de la siguiente manera.

- 1.-** Llenar el encabezado con los datos informativos del Centro de Desarrollo Infantil
- 2.-** Leer detenidamente los títulos y subtítulos que correspondan a las áreas y sub áreas que se evalúan.
- 3.-** Leer los recuadros que preceden a cada indicador. Esto nos orientará sobre el aspecto particular que evalúa el indicador y, por lo tanto, sobre lo que debemos atender y observar.



### 3.1 PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL ESTÁNDAR DE CALIDAD HACIA UNA ESCUELA INCLUSIVA

#### ÁREA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA

**Nombre del Centro de Desarrollo:**

**Nombre del Director:**

**Número del Acuerdo Ministerial:**

**Dirección:**

**Teléfono:**

**Nombre del Entrevistado:**

**Nombre del Entrevistador:**

**Fecha de Evaluación Inicial:**

**Fecha de Evaluación Final:**

<p><b>1. INFRAESTRUCTURA, CONDICIONES FÍSICAS Y AMBIENTALES</b></p> <p><b>1.1 LOCAL Y ÁREA FÍSICA</b> Uso exclusivo del espacio</p> <p><b>1. Uso del local donde funciona el Centro Infantil.</b></p> <p><b>a.</b> Local compartido con vivienda. 0 Puntos  <b>b.</b> Local compartido para comedor escolar o deberes dirigidos. 2 puntos  <b>c.</b> Local para funcionamiento exclusivo del centro. 3 Puntos</p> <p><b>Cocina</b></p> <p><b>2. El local tiene una cocina independiente, con paredes y puerta, que no permite la entrada de los niños.</b></p>	<p><b>1.1 LOCAL Y ÁREA FÍSICA</b></p> <p><b>d.</b> Local de preescolar compartido con establecimiento educativo. 1 punto  <b>e.</b> El local cuenta con áreas de recreación 1 punto  <b>f.</b> El local cuenta con áreas de seguridad. 1 punto  <b>g.</b> Los patios y jardines interiores están delimitados por rejas u otros medios que impidan salir a los niños. 1 punto</p> <p><b>Condiciones Arquitectónicas:</b></p> <p><b>2. Dispone de condiciones arquitectónicas que posibiliten el acceso y circulación a los alumnos con algún tipo de discapacidad.</b></p> <p>No cuenta                    0 Puntos  Con poco                    1 Punto  SI cuenta                    2 Puntos</p> <p><b>Cocina</b></p>
--	---

<p>a.- No tiene una cocina independiente. 0 Puntos</p> <p>b.- Si tiene una cocina independiente. 2 Puntos</p> <p><b>Materiales de Aseo y Limpieza del Centro</b></p> <p><b>3.- El Centro dispone de un lugar que sirve solamente para guardar los materiales de aseo y limpieza.</b></p> <p>a.- El local no tiene un lugar seguro que sirva solamente para guardar los materiales de aseo y limpieza o los niños tienen libre la entrada a ese lugar. 0 Puntos</p> <p>b.- El local si tiene un lugar que sirve solamente para guardar los materiales de aseo y limpieza y los niños no pueden alcanzarlos. 2 Puntos</p> <p><b>Distribución de Espacios Según Grupos de Edad</b></p> <p><b>4.-Independencia y separación de espacios para los grupos de edades.</b></p> <p>a.- Existe 1 o más grupos de edad que comparten la misma sala. 0 Puntos</p> <p>b.- Cada grupo tiene su propia sala. 2 Puntos</p> <p><b>Hacinamiento</b></p> <p><b>5. Dentro del local, el Centro tiene 2m<sup>a</sup> por niño, como promedio para actividades de desarrollo.</b></p> <p>a.-Menos de 2 metros cuadrados. 0 Puntos</p> <p>b.- 2 a 2 ½ metros<sup>2</sup> 2 Puntos</p> <p>c.- más de 2 ½ metros<sup>2</sup> 3 Puntos</p> <p><b>6.- Cantidad de servicios higiénicos por número de niños con los que cuenta el centro</b></p> <p>a.- 1 servicio higiénico para cada 25 niños o más 0 Puntos</p>	<p>c. Está ubicada en la planta baja</p> <p>d. Si existe fuentes de calor para cocinado se dispondrá de campanas extractora</p> <p>f. La cocina esta comunicada com cuarto de provisiones.</p> <p>g. La cocina esta en perfecto aseo.</p> <p>h. Esta condicionada para emergencias</p> <table border="0"> <tr> <td>Ninguno</td> <td>0 puntos</td> </tr> <tr> <td>1 a 3 de lãs mencionadas</td> <td>1 punto</td> </tr> <tr> <td>Todas</td> <td>2 puntos</td> </tr> </table> <p><b>Hacinamiento</b></p> <p><b>Dentro del local, el Centro tiene 2m<sup>a</sup> a 3 m<sup>a</sup> por niño, para actividades de desarrollo.</b></p> <table border="0"> <tr> <td>a.- Menos de 2 a 2 ½ metros<sup>2</sup></td> <td>1 punto</td> </tr> <tr> <td>b.- Más de 2 ½ metros<sup>2</sup></td> <td>2 Puntos</td> </tr> <tr> <td>c. Más de 3 metros<sup>2</sup>)</td> <td>3 puntos</td> </tr> </table> <p><b>El aula tiene espacio para circular una silla de ruedas, coche, muletas.</b></p> <table border="0"> <tr> <td>No tiene</td> <td>0 Puntos</td> </tr> <tr> <td>Si tiene</td> <td>3 Puntos</td> </tr> </table> <p><b>Cantidad de servicios higiénicos por número de niños con los que cuenta el centro</b></p> <p>a.- 1 servicio higiénico para cada 20 a niños 0 Puntos</p>	Ninguno	0 puntos	1 a 3 de lãs mencionadas	1 punto	Todas	2 puntos	a.- Menos de 2 a 2 ½ metros <sup>2</sup>	1 punto	b.- Más de 2 ½ metros <sup>2</sup>	2 Puntos	c. Más de 3 metros <sup>2</sup> )	3 puntos	No tiene	0 Puntos	Si tiene	3 Puntos
Ninguno	0 puntos																
1 a 3 de lãs mencionadas	1 punto																
Todas	2 puntos																
a.- Menos de 2 a 2 ½ metros <sup>2</sup>	1 punto																
b.- Más de 2 ½ metros <sup>2</sup>	2 Puntos																
c. Más de 3 metros <sup>2</sup> )	3 puntos																
No tiene	0 Puntos																
Si tiene	3 Puntos																

<p><b>b.-</b> 1 servicio higiénico para cada 20 a 24 niños 1 Punto</p> <p><b>c.-</b> 1 servicio higiénico para cada 11 a 19 niños 2 Puntos</p> <p><b>d.-</b> 1 servicio higiénico para cada 10 niños o menos 3 Puntos</p>	<p><b>b.-</b> 1 servicio higiénico para cada 11 a 19 niños 1 Puntos</p> <p><b>c.-</b> 1 servicio higiénico para cada 8 niños o menos 2 Puntos</p> <p><b>Baño en el aula</b></p> <p><b>a.-</b> No cuenta con un baño en el aula 0 Puntos</p> <p><b>b.-</b> Cuenta con 1 inodoro y un lavabo accesible desde el aula 1 Punto</p> <p><b>c.-</b> Cuenta con 2 inodoros y 2 lavabos visibles y accesibles por aula. 2 Puntos</p> <p><b>El baño cuenta con ducha.</b></p> <p>No 0 puntos</p> <p>Si 2 puntos</p> <p><b>Los servicios higiénicos tienen una superficie mínima de 1.20 m entre el inodoro y lavabo.</b></p> <p>No 0 puntos</p> <p>Si 2 puntos</p> <p><b>Los servicios higiénicos son independientes según sexo</b></p> <p>No 0 puntos</p> <p>Si 2 puntos</p> <p><b>Los servicios higiénicos están limpios y en buenas condiciones</b></p> <p>No 0 puntos</p> <p>Si 2 puntos</p> <p><b>Los baños deben tener el espacio reglamentario para poder circular con silla de ruedas.</b></p> <p>No 0 puntos</p> <p>Si 2 puntos</p>
<p><b>Servicios Higiénicos del Personal</b></p> <p><b>7.- Cuenta con servicio higiénico exclusivo para personal que impide el acceso a los niños</b></p> <p><b>a.-</b> No, o si pero en mal estado 0 Puntos</p> <p><b>b.-</b> Si 3 Puntos</p> <p><b>Lavabos</b></p> <p><b>8.- Cantidad de lavabos de manos por número de niños del centro.</b></p> <p><b>a.-</b> 1 lavabo de manos para cada 25 niños o más 0 Puntos</p> <p><b>b.-</b> 1 lavabo de manos para cada 20 a 24 niños 1 Punto</p> <p><b>c.-</b> 1 lavabo de manos para cada 16 a 19 niños 2 Puntos</p> <p><b>d.-</b> 1 lavabo de manos para cada 15 niños o menos 3 Puntos</p>	<p><b>Lavabos</b></p> <p><b>Cantidad de lavabos de manos por número de niños del centro.</b></p> <p><b>a.-</b> 1 lavabo de manos para cada 20 a 25 niños 0 Puntos</p> <p><b>b.-</b> 1 lavabo de manos para cada 16 a 19 niños 1 Punto</p> <p><b>c.-</b> 1 lavabo de manos para cada 10 a 15 niños 2 Puntos</p> <p><b>c.-</b> 1 lavabo de manos para cada 9 niños o menos 3 Puntos</p>

<p><b>Iluminación</b></p> <p><b>9.- Iluminación dentro de las salas del centro</b></p> <p>a.- No tiene iluminación natural 0 Puntos</p> <p>b.- Necesita iluminación mixta 1 Punto</p> <p>c.- Tiene iluminación natural suficiente 3 Puntos</p> <p><b>Ventilación</b></p> <p><b>10.- La posición de las ventanas y puertas permite una buena ventilación</b></p> <p>Condiciones de ventilación:</p> <p>-El mal olor de los baños se siente en todo el Centro.....</p> <p>-Dentro del Centro, el aire huele ha guardado, a humedad.....</p> <p>-Una de las condiciones 0 Puntos</p> <p>Ninguna de las condiciones 3 Puntos</p> <p><b>Área Externa</b></p> <p><b>11.- Lugar de recreación al aire libre suficiente para el número de niños (número de metros cuadrados dividido para el número de niños)</b></p> <p>a.- Menos de 1 metro cuadrado por niño 0 Puntos</p> <p>b.- 1 a 2 metros cuadrados por niño 1 Punto</p> <p>c.- De 2.1 a 3 metros cuadrados por niño 2 Puntos</p> <p>d.- Más de 3 metros cuadrados por niño 3 Puntos</p> <p><b>SUMA DE PUNTAJE OBTENIDO EN SUB ÁREA 1.1 LOCAL Y FÍSICA</b></p>	<p><b>Los lavabos son adecuados al tamaño de los niños y cuenta con grifería adecuada y sin barreras.</b></p> <p>No 0 puntos</p> <p>Si 2 puntos</p> <p><b>Iluminación</b></p> <p><b>El aula cuenta con una cantidad de ventanas no menor al 30% del piso del local</b></p> <p>No cuenta 0 Puntos</p> <p>Si cuenta 2 Puntos</p> <p><b>Área Externa</b></p> <p><b>12.- Lugar de recreación al aire libre suficiente para el número de niños (número de metros cuadrados dividido para el número de niños)</b></p> <p>a.-Menos de 1 a 2 metros cuadrados por niño 0 Punto</p> <p>b.- De 2.1 a 3 metros cuadrados por niño 1 Puntos</p> <p>c.- De 3 a 4 metros cuadrados por niño 2 Puntos</p> <p>d.- Más de 4 metros cuadrados por niños 3 puntos</p> <p><b>Área de cemento</b></p> <p>- El área de cemento esta pavimentada y cuenta con drenaje</p> <p>No 0 Puntos</p> <p>Si 2 Puntos</p> <p><b>-El área de cemento posee un sistema de drenaje</b></p> <p>No 0 Puntos</p> <p>Si 2 Puntos</p>
---	---

<p><b>1.2 ESTADO DE LA CRONSTRUCCIÓN Y PELIGROS POTENCIALES</b></p> <p><b>Ubicación</b></p> <p><b>12.-</b> El centro está ubicado</p> <p><b>a.</b> En sitios donde puede haber deslaves o asentamientos de terreno</p> <p><b>b.</b> En sitios inundables durante temporada de lluvia o aguaje</p> <p><b>c.</b> A menos de una cuadra de distancia de una estación de gasolina /aeropuerto</p> <p><b>d.</b> A menos de una cuadra de distancia discoteca o bar.</p> <p>1 o más de las condiciones                      0 Puntos Ninguna de las condiciones                      3 Puntos</p>	<p><b>Barreras arquitectónicas:</b> <b>Existen en el Centro:</b></p> <p>No    0 Puntos Si    2 Puntos</p> <p><b>Ubicación</b></p> <p><b>e.-</b> Tiene acceso a todos los servicios municipales (agua potable, alcantarillado, luz)</p> <p><b>f.-</b> El centro se encuentra ubicado en una calle secundaria</p> <p><b>g.-</b> Tiene acceso cercano a una zona de transporte público</p> <p><b>h.-</b> Esta ubicado en una zona de preferencia urbana</p> <p>Ninguna de las condicione 0 Puntos 1 a 3 de las condición                      1 Puntos Todas la condiciones                      2 Puntos</p> <p><b>La construcción cuenta con rampas de acceso, corredores para libre circulación de sillas de ruedas, muletas, coches, etc.</b></p> <p>No    0 puntos Si    3 Puntos</p>
<p><b>Peligros Potenciales</b></p> <p><b>13.- Acceso de los niños, desde el Centro, a lugares peligrosos</b></p> <p>Peligros:</p> <p><b>a.-</b> Quebradas</p> <p><b>b.-</b> Ríos, acéquias</p> <p><b>c.-</b> Carreteras, línea férrea</p> <p><b>d.-</b> Redes eléctricas</p> <p><b>e.-</b> Calles con mucho tráfico.</p> <p><b>f.-</b> Reservorios de agua, tanques de reserva o pozos</p> <p>Hay acceso a uno o más de los peligros 0 Puntos No hay acceso a ningún peligro                      2 Puntos</p>	<p><b>Peligros Potenciales</b></p> <p><b>Sistema de seguridad:</b></p> <p><b>a.-</b> Tiene un extintor</p> <p><b>b.-</b>Tiene alarma en buenas condiciones</p> <p><b>c.-</b> Tiene plan de evacuación</p> <p><b>d.-</b> Tiene señalización adecuada para niños y</p>

<p><b>Animales</b>  <b>14.- Los animales pueden entrar al patio o al interior del Centro (este no incluye las mascotas del centro, las que sí son permitidas siempre y cuando tengan un espacio determinado y adecuado).</b></p> <p>a.- Si pueden entrar      0 Puntos  b.- No pueden entrar      2 Puntos</p> <p><b>Deterioro de la Construcción</b>  <b>15.- Daños en el local del Centro que representen un peligro para las personas que tengan acceso al centro</b></p> <p><b>Daños:</b>  a.- Paredes cuarteadas o rotas, b.- Piso en mal estado, c.- Ventanas con vidrios rotos o incompletos, d.- Puertas externas sin seguridad  e.- Techo con goteras,  f.- Instalaciones eléctricas que podrían producir incendio o electrocución,  g.- Humedad den pisos y paredes  h.- Tuberías, caños, desagües en mal estado, cisternas mal aseguradas,  i.- Escaleras inseguras  j.- Calefones inseguros.</p> <p>Con uno o más daños arriba alistados 0 Puntos  Sin ninguno de los daños arriba listados 2 Puntos</p> <p><b>SUMA DE PUNTAJE OBTENIDO EN SUB ÁREA 1.2:  ESTADO DE LA CONSTRUCCIÓN Y</b></p>	<p>adultos.</p> <p>No cuenta con ninguno      0 puntos  Cuenta con 1 a 2 de los señalados      1 punto  Cuenta con 3 a 4 de los señalados      2 puntos.</p> <p><b>Animales</b></p> <p><b>En caso de tener mascotas: El centro cuenta con un espacio determinado y este se encuentra en óptimas condiciones</b></p> <p>No cuenta      0 Puntos  Si cuenta en malas condiciones      1 Punto  Si cuenta en buenas condiciones      2 Puntos</p> <p><b>Deterioro de la Construcción:</b></p> <p><b>Si es un edificio alto, cuenta con ascensores.</b></p> <p>No      0 puntos  Si      2 puntos</p>
---	---

<b>PELIGROS POTENCIALES</b>	
<p><b>SANEAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS</b></p> <p><b>Suministro de Agua</b></p> <p><b>16.- Abastecimiento de agua para consumo humano</b></p> <p><b>a.-</b> El abastecimiento de agua no es permanente 0 puntos</p> <p><b>b.</b> El abastecimiento de agua es permanente, ya sea a través de tuberías o de un tanque o cisterna que permita almacenar agua. 3 puntos</p> <p><b>Basureros</b></p> <p><b>17.- Basureros en los distintos lugares del Centro</b></p> <p>Hay basureros en los siguientes lugares:</p> <p><b>a.-</b> En los baños (con tapa y funda plástica)</p> <p><b>b.-</b> En los lugares de recreación dentro y fuera del centro</p> <p><b>c.-</b> En los lugares de trabajo dentro del centro</p> <p><b>d.-</b> En la cocina (con tapa y funda plástica)</p> <p>Hay basureros solo en un lugar      0 Puntos  Hay basureros en 2 o 3 lugares      1 Punto  Hay basureros en todos los lugares    2 Puntos</p> <p><b>Focos de Contaminación Externa</b></p> <p><b>18.- Lugares de contaminación fuera del local del Centro que pueden atentar contra la salud de integridad de los niños.</b></p> <p>Lugares de contaminación que existen:</p> <p><b>a.-</b> Basureros, <b>b.-</b> Agua estancada, pozas</p> <p><b>c.-</b> Alcantarillas abiertas, <b>d.-</b> Zona industrial o fábrica contaminante, <b>e.-</b> Lugares muy ruidosos</p> <p>Con algún lugar de contaminación      0 Puntos  Sin ningún lugar de contaminación      3 Puntos</p> <p><b>Limpieza del Local</b></p> <p><b>19.- Limpieza del local</b></p> <p><b>a.</b> Hay orina o heces fecales en cualquier parte del centro</p> <p><b>b.</b> Hay orina, heces fecales, papel u objetos sucios en el piso de los baños.</p> <p><b>c.</b> Hay basura, comida o polvo acumulado en el piso del Centro</p> <p>Con alguno de los arriba listados    0 Puntos  Ninguna de los arriba                    6 Puntos</p>	<p><b>SANEAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS</b></p> <p><b>Basureros:</b></p> <p><b>e.-</b> En las aulas (con tapa y funda plástica)</p> <p><b>f.-</b> Hay basureros en las oficinas de administración (con tapa y funda plástica)</p> <p><b>Limpieza del Local</b></p> <p><b>d.-</b> Las aulas se encuentran con desperdicio de materiales o basura....</p> <p><b>e.-</b> Hay objetos sucios en el suelo que el niño pueda llevarse a la boca</p> <p><b>f.-</b> Hay pañales sucios en lugares visibles que permitan el acceso a los niños</p>

<p><b>Aseo de Cocina y Comedor</b>  <b>20.- Limpieza de la cocina y comedor</b>  <b>a.-</b> Hay suciedad, polvo o basura donde se prepara la comida  <b>b.-</b> Hay restos de comida en la vajilla  <b>c.-</b> Hay restos de comida en las mesas del comedor</p> <p>Con alguno de los arriba listados 0 Puntos  Sin ninguno de los arriba listados 3 Puntos</p> <p><b>Eliminación de Excretas o Aguas Servidas</b>  <b>21.- Eliminación de excretas o aguas servidas</b>  <b>a.-</b> Los servicios higiénicos y lavabos no tienen agua corriente o están sucio / dañados 0 Puntos  <b>b.-</b> Los servicios higiénicos y lavabos no tienen agua corriente pero están limpios 1 Punto  <b>c.-</b> Los servicios higiénicos y lavabos tienen agua corriente y están en buen estado 2 Puntos</p> <p><b>SUMA DEL PUNTAJE OBTENIDA EN SUB ÁREA 1.3:  SANEAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS</b></p> <p><b>SUMA DEL PUNTAJE OBTENIDO EN EL ÁREA 1:  INFRAESTRUCTURA, CONDICIONES FÍSICAS Y AMBIENTALES</b></p> <p><b>2 EQUIPAMIENTO:  DISPOSICIÓN, USO Y ACCESO</b></p> <p><b>2.1. SALUD</b>  <b>Botiquín</b></p> <p><b>22.- Botiquín de primeros auxilios con insumos naturales o de marca.</b>  Nota: los medicamentos naturales pueden ser plantas sembradas en el centro.</p>	<p><b>Aseo de Cocina y Comedor</b></p> <p><b>d.-</b> La vajilla se lava después de cada preparación de alimentos  <b>e.-</b> Los utensilios de limpieza se encuentran en un lugar seguro y protegidos.</p> <p><b>Eliminación de Excretas o Aguas Servidas</b></p> <p><b>Servicio de alcantarillado y desagüe:</b></p> <p><b>a.-</b> El servicio de alcantarillado cubre las necesidades  <b>b.-</b> El centro cuenta con rejillas para el desagüe</p> <p>No cuenta 0 Puntos  Si cuenta 2 Puntos</p> <p><b>2 EQUIPAMIENTO:  DISPOSICIÓN, USO Y ACCESO</b></p> <p><b>SALUD:  Botiquín:</b></p>
--	--



<p>Hay insumos para:  <b>a.-</b> Desinfección de heridas y lesiones en la piel  <b>b.-</b> Contusiones o golpes  <b>c.-</b> Rehidratación oral  <b>d.-</b> Disminución de la fiebre y el dolor</p> <p>No                                  0 puntos  Si                                     2 puntos</p> <p><b>Material de limpieza</b>  <b>23.-</b> Materiales de aseo y limpieza del local</p> <p>Hay los siguientes materiales.  <b>a.-</b> Escoba en buen estado  <b>b.-</b> Balde y desinfectante de pisos  <b>c.-</b> Jabón de platos y / o detergente  <b>d.-</b> Trapeador en buen estado  <b>e.-</b> Desinfectante de baños  <b>f.-</b> Limpiones de cocina y / o mesa, limpios</p> <p>No tiene                              0 Puntos  Si tiene                                 3 Puntos</p> <p><b>Material de aseo personal para los niños.</b>  <b>24.</b> Material de aseo y limpieza personal para los niños.  Materiales.  <b>a.-</b> Cepillo de dientes individual con cerdas firmes  <b>b.-</b> Pasta de dientes  <b>c.-</b> Jabón de tocador  <b>d.-</b> Peinilla individual, limpia y en buen estado  <b>e.-</b> Toalla limpia  <b>f.-</b> Papel higiénico disponible siempre en cada servicio higiénico y en otros lugares donde se necesite (limpieza de nariz)</p> <p>No cuenta con estos materiales              0 puntos  Cuenta con todos los materiales              1 punto  Cuenta con estos materiales bajo supervisión   2 puntos</p> <p><b>SUMA DEL PUNTAJE OBTENIDO EN SUB ÁREA 2.1:  SALUD</b></p> <p><b>2.2 ALIMENTACIÓN.</b>  <b>Dotación de vajilla</b> (aplica solo a centros con servicio de alimentación; si no aplica suma 3 puntos).</p> <p><b>25.</b> Vajilla en buen estado con que cuenta el centro.  <b>a.-</b> Plato tendido para cada niño</p>	<p><b>Existe un control permanente de los medicamentos del botiquín y forma de llevarlo</b></p> <p>No cuenta                                  0 Puntos  Si cuenta                                     2 Puntos</p> <p><b>2.2 ALIMENTACIÓN</b></p>
---	---

<p><b>b.-</b> Plato hondo para cada niño  <b>c.-</b> Juego de cubiertos  <b>d.-</b> Vaso o jarro para cada niño</p> <p>No cuenta con vajilla suficiente para el número de niños 0 puntos  SÍ cuenta con vajilla suficiente para el número de niños y niñas existentes y se pueden servir los alimentos en un solo turno 2 puntos</p> <p><b>Muebles para manejo de cocina.</b></p> <p><b>26. Mobiliario para guardar los utensilios y enceres de cocina.</b></p> <p><b>a.-</b> No existen sufrientes muebles para guardar los utensilios de cocina 0 Puntos  <b>b.-</b> Existen muebles suficientes, pero sin puertas, tipo repisa 1 Punto  <b>c.-</b> Existen muebles suficientes, con puertas, para guardar los utensilios de cocina 2 puntos</p> <p><b>Refrigeradora</b>  <b>27. El centro cuenta con una refrigeradora en buen estado y funcionando.</b></p> <p>No 0 Puntos  Sí 2 Puntos</p> <p><b>Almacenamiento de alimentos</b>  <b>28. Almacenamiento y conservación de alimentos.</b></p> <p>Los alimentos....</p> <p><b>a.-</b> Tiene contacto con artículos de limpieza,  <b>b.-</b> Tiene contacto con basura,  <b>c.-</b> Tiene contacto con el suelo  <b>d.-</b> Están expuestos a moscas, roedores u otros animales  <b>e.-</b> Están expuestos al sol y / o calor  <b>f.-</b> Están expuestos a la humedad,  <b>g.-</b> Los alimentos perecibles (frutas, carnes, hortalizas) están sin refrigerar  <b>h.-</b> Los alimentos secos (harinas, granos) están en contacto con la humedad  <b>i.-</b> los alimentos están en un lugar específico para ellos</p> <p>Presencia de 1 o más de los arriba listados 0 puntos  Presencia de ninguno de los arriba listados 2 puntos</p> <p><b>Espacio y mobiliario.</b>  <b>29. Espacio y mobiliario para comedor</b></p> <p><b>a.-</b> Dispone de área para alimentación  <b>b.-</b> El área de comedor es suficiente para atender al número de niños</p>	<p><b>-Cuenta con vajilla adecuada para los niños con dificultades motoras finas.</b></p> <p>No 0 puntos  Si 3 puntos</p> <p><b>Muebles para manejo de cocina</b></p> <p><b>d. Existen muebles suficientes, cerca del suelo sin puertas, tipo repisa y de difícil limpieza. 1 Punto</b></p> <p><b>Espacio y mobiliario</b></p>
---	--

<p>c.- Dispone de mesas y sillas suficientes para el número de niños</p> <p>d.- Sillas comedor para bebes, suficientes y en buen estado</p> <p>e.- Las sillas y mesas son adecuadas para la edad del niños</p> <p>Dos o menos de los arriba listados      0 puntos</p> <p>Tres de los arriba listados                1 punto</p> <p>Todos los arriba listados                    2 puntos</p>	<p>f.- Las sillas para niños incluidos con alguna discapacidad motora son las indicadas</p> <p><b>-El comedor tiene una superficie mínima de 30 metros cuadrados.</b></p>
<p><b>SUMA DEL PUNTAJE OBTENIDO EN EL SUB ÁREA 2.2 ALIMENTACIÓN</b></p>	<p>No    0 puntos</p> <p>Si    2 puntos</p>
<p><b><u>2.3 EDUCACIÓN</u></b></p>	
<p><b>Material Didáctico no Tóxico</b></p>	
<p><b>30. Material didáctico adecuado y suficiente que se usa (crayolas, plastilina, papel brillante, y otros) para los niños de los distintos grupos de edad.</b></p> <p>No se utiliza                                        0 puntos</p> <p>Sí se utiliza                                         2 puntos</p>	
<p><b>Material Didáctico.</b></p>	<p><b>Material Didáctico</b></p>
<p><b>31. Material didáctico que posee el centro para que todos los niños puedan jugar el mismo tiempo en las diferentes actividades.</b></p>	
<p>Hay suficiente del material didáctico:</p>	
<p>a.- Bloques</p> <p>b.- Loterías</p> <p>c.- Plantados</p> <p>d.- Rompecabezas</p> <p>e.- Cuentos</p> <p>f.- Ensartados</p> <p>g.- Dominós</p> <p>h.- Instrumentos musicales</p> <p>i.- Juguetes</p> <p>j.- Otros.</p>	
<p>-Tienen 2 o menos de los materiales arriba listados 0 Puntos</p> <p>-Tienen 3 0 4 de los materiales arriba listados 1 Punto</p> <p>-Tienen 5 0 6 de los materiales arriba listados 2 Puntos</p> <p>-Tienen 7 u 8 de los materiales arriba listados 3 Puntos</p> <p>-Tiene 9 o más de los materiales arriba listados 5 Puntos</p>	<p><b>Se puede apreciar que los materiales didácticos si están siendo utilizados en las actividades realizadas por los niños</b></p> <p>No    0 Puntos</p> <p>Si    2 Puntos</p>
<p><b>Recursos Didácticos.</b></p> <p><b>32. Recursos didácticos del centro de Desarrollo Infantil</b></p>	

<p>El centro dispone de:  <b>a.-</b> Biblioteca especializada  <b>b.-</b> Vídeos educativos  <b>c.-</b> Casetes: cuentos y música infantil  <b>d.-</b> TV  <b>e.-</b> VHS  <b>f.-</b> Equipo de sonido  <b>g.-</b> Computadores para uso de los niños</p> <p>Cuenta con 3 o menos de los arriba listados 0 Puntos  Cuenta con 4 a 6 de los arriba listados 2 Puntos  Cuenta con todos o más de los arriba listados 3 Puntos</p> <p><b>Mobiliario para las salas de los niños menores de dos años.</b></p> <p><b>33.</b> Las salas para menores de dos años disponen de:  <b>a.-</b> Cunas y / o colchones para cada bebé, en número suficiente  <b>b.-</b> Elementos que estimulen la motricidad gruesa  <b>c.-</b> Mesa o similar para cambio de pañal  <b>d.-</b> Espejo a la altura de los niños  <b>e.-</b> Mesas y sillas en buen estado, para el trabajo de los niños de acuerdo a la metodología de trabajo  <b>f.-</b> Dispone de anaqueles, armarios o similares, para organizar los materiales y estos se encuentran ordenados  <b>g.-</b> Dispone de teatrino equipado</p> <p>Con 3 o menos de los arriba listados     0 Puntos  Con 4 de los arriba listados                2 Puntos  Con 5 a 6 de los arriba listados            4 Puntos  Cuenta con todos o más de los arriba listados 6 puntos</p> <p><b>Mobiliario para los niños de dos a cinco años.</b></p> <p><b>34.</b> Las salas para los niños de dos a cinco años disponen de.</p> <p><b>a.-</b> Mesas y sillas en buen estado, para el trabajo de los niños de acuerdo a la metodología de trabajo  <b>b.-</b> Dispone de anaqueles, armarios o similares para organizar los materiales de los rincones  <b>c.-</b> Cuenta con recipientes para la organización de materiales y estos se encuentran ordenados  <b>d.-</b> Dispone de teatrino equipado  <b>e.-</b> Dispone de alfombra, estera o colchoneta para actividades en el piso  <b>f.-</b> Cuanta con un espejo a la altura de los niños</p> <p>Con 2 o menos de los arriba listados</p>	<p><b>Mobiliario para las salas de los niños menores de dos años.</b></p> <p><b>El mobiliario de las salas para niños de dos a cinco años se encuentra limpio y en buen estado</b></p> <p>No están limpios y en buen estado     0 Puntos  Si están limpios y en buen estado        2 Puntos</p>
---	---

<p>0 Puntos Con 3 de los arriba listados 2 Punto Cuenta con todos los arriba listados 4 Puntos</p> <p><b>Juegos Infantiles al aire Libre</b></p> <p><b>35.- Juegos Infantiles al aire libre, en buen estado y suficientes para todos los niños</b></p> <p><b>a.- Puentes</b> <b>b.- Resbaladeras adecuadas para cada edad</b> <b>c.- Columpios, llantas colgantes</b> <b>d.- Túneles</b> <b>e.-Otro</b></p> <p>El Centro tiene 1 o menos juegos      0 Puntos El Centro tiene 2 juegos al aire libre      1 Punto El Centro tiene 3 juegos al aire libre      2 Puntos El Centro tiene 4 o más juegos      3 Puntos</p> <p><b>SUMA DEL PUNTAJE OBTENIDO EN SUB ÁREA 2.3: EDUCACIÓN</b></p> <p><b>SUMA DEL PUNTAJE OBTENIDO EN EL ÁREA 2: EQUIPAMIENTO: DISPOSICIÓN, USO Y ACCESO.</b></p> <p><b>3 RECURSOS HUMANOS: ORGANIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y GESTIÓN</b></p> <p><b><u>3.1 PERSONAL</u></b></p> <p><b>Dirección</b> <b>36.- El director permanece en el centro durante la jornada completa.</b> No              0 puntos Si              3 puntos</p>	<p><b>Juegos Infantiles al aire libre</b></p> <p><b>Los juegos infantiles son hechos de materiales no tóxicos preferiblemente de fibra de vidrio, no tienen orillas filosas o puntiagudas, ni partes rotas o sueltas</b></p> <p>No son hechos de materiales adecuados y no están en buen estado      0 Puntos Si son hechos de materiales adecuados y están en buen estado      2 Puntos</p> <p><b>Los juegos al aire libre son accesibles para los niños con NEE.</b></p> <p>Si es así              4puntos Si sólo es parcial      2 puntos Si no lo tienen      0 puntos</p> <p><b>3 RECURSOS HUMANOS: ORGANIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y GESTIÓN</b></p> <p><b><u>3.1 PERSONAL</u></b></p> <p><b>Dirección</b></p> <p><b>Tiene una capacitación mínima de al menos 3 años</b></p> <p>No cumple              0 Puntos</p>
--	--

<p><b>Educadores para atención directa a los niños</b></p> <p><b>37. Número de educadores, con título profesional o egresados, para cada sección y por edad.</b></p> <p>a.- 1 Educador por cada 5 bebés  b.- 1 Educador por cada 10 niños de 1 a 2 años  c.- 1 Educador por cada 15 niños de 2 a 3 años  d.- 1 Educador por cada 20 niños de 3 a 4 años  e.- 1 Educador por cada 25 niños de 4 a 5 años</p> <p>No cumple                      0 puntos  Si cumple                        2 puntos</p> <p><b>Auxiliares de CDI</b></p> <p><b>38.-Si el centro tiene un número de niños por grupo de edad, superior al indicado ¿cuenta con auxiliar?</b></p> <p>No                                      0 puntos  Sí                                        2 puntos</p> <p><b>Auxiliar de Enfermería</b></p> <p><b>39. El centro cuenta con auxiliar de enfermería, capacitado por lo menos una vez al año en primeros auxilios</b></p> <p>No                                      0 puntos  Sí                                        2 puntos</p>	<p>Si cumple                              2 Puntos</p> <p><b>Mantiene buenas relaciones interpersonales</b></p> <p>No cumple                            0 Puntos  Si cumple                               2 Puntos</p> <p><b>Educadores para atención directa a los niños</b>  <b>Número de educadores, con título profesional o egresados, para cada sección y por edad.</b></p> <p>a.- 1 Estimulador Temprano por cada 5 bebés  b.- 1 Estimulador Temprano por cada 8 niños de 1 a 2 años</p> <p><b>Se cuenta con un equipo multiprofesional completo: neurólogo, oftalmólogo, terapeutas en caso de tener NNEE</b></p> <p>No                                        0 puntos  Si    3 puntos</p> <p><b>Auxiliares de CDI</b></p> <p><b>-El auxiliar en ningún caso será responsable del grupo.</b></p> <p>Si se hace cargo                      0 Puntos  No se hace cargo                      2 Puntos</p> <p><b>Auxiliar de Enfermería</b></p> <p><b>-Habiendo aprobado un curso de auxiliar de enfermería y acreditando experiencia de 3 años en esta área de trabajo por lo menos una vez al año en primeros auxilios.</b></p>
---	--

<p><b>40. Médico</b> <b>Las visitas médicas se hacen</b></p> <p><b>a.-</b> Visita el centro una vez por mes y no tiene fichas individuales y actualizadas de los niños 0 puntos</p> <p><b>b.-</b> Visita el centro una vez por mes y tiene fichas individuales y actualizadas de los niños 1 punto</p> <p><b>c.-</b> Visita el centro dos veces por mes y tiene fichas individuales y actualizadas de los niños 2 puntos</p> <p><b>c.-</b> Visita el centro tres veces o más al mes y tiene fichas individuales y actualizadas de los niños 3 puntos</p>	<p><b>Médico</b></p> <p><b>Ocupación del Médico</b></p> <p><b>a.-</b> Es médico pediatra o general <b>b.-</b> Realiza un examen al niño antes del ingreso al centro <b>c.-</b> Trabaja en participación activa con la directora y maestras</p> <p>No cumple 0 Puntos Si cumple 2 Puntos</p>
<p><b>41. Psicólogo</b> <b>Las visitas del psicólogo se hacen:</b></p> <p><b>a.-</b> Visita el centro una vez por mes y tiene fichas individuales y actualizadas de los niños 0 Puntos</p> <p><b>b.-</b> Visita el centro dos veces por mes y tiene fichas individuales y actualizadas de los niños 1 Punto</p> <p><b>c.-</b> Visita el centro tres veces o más al mes y tiene fichas individuales y actualizadas de los niños 2 Puntos</p>	<p><b>Psicólogo</b></p> <p><b>Ocupación del Psicólogo</b></p> <p><b>a.-</b>Involucra a la familia en su trabajo <b>b.-</b>Realiza un plan de trabajo específico para cada caso</p> <p>No cumple 0 puntos Cumple al menos con dos del listado 1 punto Si cumple con todos 2 puntos</p> <p><b>Estimulador Temprano</b></p> <p><b>a.</b> El Centro cuenta con un Estimulador Temprano <b>b.</b> Cuenta fichas individualizadas y actualizadas de los niños</p> <p>No cumple 0 puntos Cumple al menos uno del listado 1 punto Si cumple con todos 2 puntos</p>

<p><b>Auxiliar de Servicio</b></p> <p><b>42.-</b> El centro cuenta con un auxiliar que tenga al menos una formación básica y de servicio por cada 50 niños:</p> <p>No 0 puntos Si 2 puntos</p> <p><b>Portero o Guardián</b></p> <p><b>43.- Portero</b> a.- El centro cuenta con guardia o persona responsable de ingresos y salidas:</p> <p>No 0 puntos Si 3 puntos</p> <p><b>Certificados de Salud</b></p> <p><b>44.- El personal del centro tiene certificado anual de salud física y psicológica:</b></p> <p>a.- 1 o más personas no tienen certificado 0 puntos b.- Todo el personal tiene certificado 2 puntos</p> <p><b>Permanencia</b></p> <p><b>45.- Tiempo de permanencia laboral en el centro:</b></p> <p>a.- Menos de la mitad del personal tiene al menos 2 años en el centro. 0 puntos b.- Más de la mitad tiene más de 2 años de servicio en el centro. 3 puntos</p> <p><b>Capacitación</b></p>	<p><b>Terapeuta de Lenguaje</b> a. El Centro cuenta con un Terapeuta de Lenguaje b. Cuenta fichas individualizadas y actualizadas de los niños</p> <p>No cumple 0 puntos Cumple uno del listado 1 punto Si cumple con todos 2 puntos</p> <p><b>Portero o Guardián</b></p> <p>b.- Ha presentado un certificado que garantice su profesionalidad c.- Conocimientos de relaciones humanas</p> <p>No cumple 0 puntos Cumple al menos con dos del listado 1 punto Si cumple con todos 2 puntos</p> <p><b>Permanencia</b></p> <p><b>- El personal del centro de desarrollo infantil se siente a gusto desempeñando su trabajo.</b></p> <p>No 0 puntos Si 2 puntos</p> <p><b>Capacitación</b></p>
---	--



<p><b>46.- El personal, en el año, ha recibido capacitación en su área específica:</b>  <b>a.-</b> Menos de la mitad ha recibido capacitación  0 puntos  <b>b.-</b> Más de la mitad ha recibido capacitación.  2 puntos</p>	<p><b>-El personal ha recibido capacitación en Inclusión educativa.</b></p> <p>No                      0 puntos  SI                        3 puntos</p> <p><b>-El personal cuenta con los certificados que acrediten su capacitación</b></p> <p>No cuenta              0 puntos  Si cuenta                2 puntos</p>
<p><b>Participación en el Plan Institucional</b>  <b>47.- Nivel de participación del personal en la planificación institucional:</b></p> <p>Actividades:  <b>a.-</b> Participan en la elaboración del plan  <b>b.-</b> Se toma en cuenta el criterio y opinión del personal  <b>c.-</b> Ejecutan acciones que le correspondan según el plan  <b>d.-</b> Tienen reuniones de evaluación del plan</p> <p>No cumple                      0 puntos  Si cumple                        2 puntos</p>	
<p><b>SUMA DEL PUNTAJE OBTENIDO EN LA SUB. ÁREA 3.1: PERSONAL.</b></p>	
<p><b><u>3.2.- COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA</u></b></p>	<p><b><u>COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA</u></b></p>
<p><b>Involucramiento de los Padres</b></p>	<p><b>Involucramiento de los Padres</b></p>
<p><b>48.- Existe el comité de padres</b></p> <p><b>a.-</b> El comité fue designado en asamblea  <b>b.-</b> El comité tiene un plan de trabajo  <b>c.-</b> El comité apoya la gestión institucional  <b>d.-</b> Tienen un plan de evaluación del personal y del servicio que brinda el centro.</p> <p>Ninguno de los arriba listados              0 puntos  Cumple con 2 de los arriba listados        1 punto  Todos los arriba listados                      2 puntos</p>	<p><b>-Los padres de los niños con NEE han participado en la inclusión de sus hijos.</b></p> <p>No                              0 puntos  Si                                3 puntos</p>
<p><b>Participación en Actividades</b></p>	
<p><b>49.- Los padres participan</b></p> <p><b>a.-</b>En charlas ocasionales  <b>b.-</b>En actividades sociales</p>	

<p>c.-En actividades educativas  d.-En reuniones o citas para conocer sobre el desarrollo de sus hijos  e.-Escuela para padres</p> <p>1 o ninguno de los arriba listados 0 puntos  2 o 4 de las actividades arriba listados 1 punto  De las 5 arriba listados 2 puntos</p> <p><b>Manual de Procedimientos</b></p> <p><b>50- Existencia por escrito de un manual de procedimiento para el funcionamiento del centro y aplicación de sus normas.</b></p> <p>a.- Tiene manual actualizado y aprobado  b.-El manual y sus reglas solo se aplican a veces  c.-El manual es conocido por todos y se aplica siempre</p> <p>Ninguna de las actividades arriba listadas 0 puntos  Cuenta con 2 actividades arriba listadas 1 punto  Todas las actividades arriba listadas 2 puntos</p> <p><b>Participación de los Padres de Familia</b></p> <p><b>51.- Padres de familia participan en acciones de mejoramiento</b></p> <p>a.- Se ha efectuado al menos una reunión en los últimos 6 meses  b.- Los padres realizan actividades a favor del centro  c.- En las reuniones se analizan los problemas del centro</p> <p>No se cumple con las actividades arriba listadas 0 puntos  Se cumplen 2 de las actividades arriba listadas 1 punto  Se cumplen las 3 actividades arriba listadas 2 puntos</p> <p><b>Coordinación con Servicios de la Comunidad</b></p> <p><b>52.- El centro coordina con los servicios de la comunidad para dar una mejor atención a los niños.</b></p> <p>No 0 puntos  Si 2 puntos</p> <p><b>Coordinación con la Instancia Normadora</b></p>	<p><b>Coordinación con Servicios de la Comunidad</b></p> <p><b>-Los padres de familia han participado en actividades para concientizar a la comunidad sobre la inclusión educativa.</b></p> <p>No 0 puntos  Si 2 puntos</p> <p><b>Coordinación con la Instancia Normadora</b></p>
---	---

<p><b>53.-</b> El centro mantiene coordinación con la instancia normadora de su jurisdicción.</p> <p><b>a.-</b> El centro reportó los cambios producidos (último año)</p> <p><b>b.-</b> El centro envió el informe anual según lo establecido</p> <p><b>c.-</b> El centro cumple las disposiciones y / o las recomendaciones dadas</p> <p><b>d.-</b> El centro atiende debidamente a niños becadas por la instancia correspondiente</p> <p>Si cumple 2 o menos de los aspectos arriba listados 0 puntos</p> <p>Si cumple con 3 de los aspectos de los arriba listados 1 puntos</p> <p>Si cumple con todos los aspectos arriba listados 2 puntos</p>	<p><b>-Existe un manual de procedimientos para incluir NNEE.</b></p> <p>No 0 puntos</p> <p>Si 2 puntos</p> <p><b>-El Centro atiende debidamente a niños becados por el Ministerios de Inclusión Económica y Social</b></p> <p>No 0 puntos</p> <p>Si 2 puntos</p> <p><b>-En caso de que el preescolar funcione dentro de una institución educativa cumple con el permiso de funcionamiento del ministerio de bienestar Social y del Ministerio de educación.</b></p> <p>No cumple 0 puntos</p> <p>Si cumple 2 puntos</p>
<p><b>SUMA DEL PUNTAJE OBTENIDO EN SUB. ÁREA 3.2:</b></p> <p><b>COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA.</b></p>	
<p><b>3.3 CAPACITACION Y ACTIVIDADES DEL PERSONAL Y DEL CENTRO</b></p>	<p><b>CAPACITACION Y ACTIVIDADES DEL PERSONAL Y DEL CENTRO</b></p>
<p><b>Capacitación al Personal del Centro</b></p>	
<p><b>54.- Talleres de capacitación al personal durante el año anterior:</b></p>	
<p><b>a.-</b> Ningún taller de capacitación 0 puntos</p> <p><b>b.-</b> 1 a 2 Taller de capacitación 1 puntos</p> <p><b>d.-</b> 3, 4 o más talleres de capacitación 2 puntos</p>	
<p><b>Apoyo a niños con Desnutrición</b></p>	<p><b>Apoyo a niños con Desnutrición</b></p>
<p><b>55.- Atención especializada a niños con desnutrición leve moderada:</b></p>	
<p><b>a.-</b> Al menos una vez cada mes los niños deben son medidos en su peso y talla</p> <p><b>b.-</b> En el centro existen instructivos especializados de atención a niños que sufren de desnutrición</p> <p><b>c.-</b> Los niños que sufren de desnutrición reciben alimentación especial acorde a su problema</p>	

<p><b>d.-</b> Los padres de niños con desnutrición reciben al menos una charla mensual sobre nutrición</p> <p>No cumple con ninguno de los arriba listados 0 puntos Se cumplen 2 de los arriba listados 1 punto Se cumplen con todos de los arriba listados 2 puntos</p>	<p><b>-El centro cuenta con una ficha del seguimiento de niños con desnutrición</b></p> <p>No cuenta                      0 Puntos Si cuenta                        2 Puntos</p>
<p><b>Educación Inicial</b></p> <p><b>56.- Actividades de educación inicial:</b></p> <p><b>a.-</b> El centro cuenta con una guía de desarrollo psicosocial para cada grupo de edad y se la utiliza <b>b.-</b> Existe una adecuada planificación mensual de actividades de desarrollo para los distintos grupos de edad <b>c.-</b> Se aplica la planificación educativa <b>d.-</b> Se evalúa mensualmente el resultado de la planificación <b>e.-</b> Se mide el desarrollo de madurez logrado por el niño de acuerdo a su edad</p> <p>No cumple con ninguno de los arriba listados. 0 puntos. Se cumple con 2 de los arriba listados. 1 punto. Se cumple con todos los arriba listados. 2 puntos.</p>	<p><b>Educación Inicial</b></p> <p><b>Actividades de educación inicial:</b></p> <p><b>- El Centro cuenta con un registro de los niños sobre los avances y retrocesos, que esté al día</b></p> <p>No cuenta                      0 Puntos Si cuenta                        2 Puntos</p>
<p><b>Área Administrativa</b></p> <p><b>57.- El centro</b></p> <p>Tiene los siguientes documentos ordenados y actualizados:</p> <p><b>a.-</b> Ficha u hoja de ingreso del niño. <b>b.-</b> Carpeta individual del niño que contenga: Hoja de matrícula, Partida de nacimiento, foto del niño, copia del carné de vacunas, certificado médico, exámenes médicos. <b>c.-</b> Registro de asistencia diario de niños y el personal. <b>d.-</b> Currículo del personal. <b>e.-</b> Archivo de comunicaciones enviadas y recibidas. <b>f.-</b> Presupuesto anual. <b>g.-</b> Documentos del IESS. <b>h.-</b> Documentos del SRI; mantener actualizada la declaración de IVA.</p>	

<p><b>i.-</b> Libro de matriculadas (Ingresados – Egresados).  <b>j.-</b> Lista de teléfonos para emergencias.  <b>k.-</b> Copia de la carpeta de legalización, acuerdo ministerial y anexos de cambios producidos.  <b>l.-</b> Copia del documento de actualización de datos.</p> <p>Falta alguno de los documento                      0 puntos  Se cumple con todos los documentos                2 puntos.</p> <p><b>SUMA DEL PUNTAJE OBTENIDO EN SUB. ÁREA 3.3:  CAPACITACIÓN Y ACTIVIDADES DE LOS EDUCADORES Y DEL CENTRO.  SUMA DEL PUNTAJE OBTENIDO EN EL ÁREA 3.  RECURSOS HUMANOS: ORGANIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y GESTIÓN</b></p> <p><b>4.- ESTRATEGIAS, SERVICIOS Y PROCESOS</b></p> <p><b>4.1 SALUD</b></p> <p><b>Agua Segura</b></p> <p><b>58.- Agua que se usa en el centro para la preparación de bebidas y alimentos:</b></p> <p>Para preparar bebidas y alimentos en el centro se acostumbra:</p> <p><b>a.-</b> Clorar el agua  <b>b.-</b> Hervir el agua al menos 15 minutos  <b>c.-</b> Mantenimiento de cisterna  <b>d.-</b> Filtrar el agua  <b>e.-</b> Usar agua purificada</p> <p>No se acostumbra nada de esto                      0 puntos  Se acostumbra hacer todo esto                      2 puntos</p> <p><b>Vacunación</b></p> <p><b>59. Vacunación según la edad de los niños del centro.</b>  Vacunas:  Bcg                      Triple  Polio                    Anti sarampionosa</p> <p>Algún niño no cumple con todas las vacunas  0 puntos  Todos los niños cumplen con todas las vacuna  3 puntos</p> <p><b>Control Médico</b></p> <p><b>60.- Exámenes médicos a todos los niños del centro al menos una vez al año.</b></p> <p>No se cumple    0 Puntos  Si se cumple    2 Puntos</p>	
--	--

<p><b>Control bucodental</b></p> <p><b>61.- Examen médico de la boca y los dientes a todos los niños del centro:</b></p> <p>Ningún examen médico de boca y dientes. 0 puntos Examen médico de boca y dientes 1 vez al año 1 punto Examen médico de boca y dientes 2 o más veces al año 2 puntos.</p> <p><b>SUMA DE PUNTAJE OBTENIDO EN SUB. ÁREA 4.1: SALUD</b></p> <p><b>4.2 ALIMENTACIÓN</b></p> <p><b>Plan de Alimentación</b> (Aplican solo los centros que dan servicio de alimentación, si no aplica suma 3 puntos).</p> <p><b>62.- Plan de alimentación y cumplimiento de recomendaciones nutricionales por grupos de edad.</b></p> <p>En el centro la alimentación que se da a los niños:</p> <p>a.- Cumple con horarios establecidos b.- Utiliza alimentos de temporada y del medio. c.- Consistencia y presentación adecuada d.- Combinación adecuada e.- Ración suficiente para la edad del niño</p> <p>Se cumplen uno o ninguno de los arriba listados 0 puntos. Se cumplen 3 de los arriba listados      1 punto Se cumplen los 5 arriba listados      2 puntos.</p> <p><b>63.- Plan de alimentación para los centros que no ofrecen servicio de alimentación.</b></p> <p><b>El centro:</b></p>	<p><b>Control bucodental</b></p> <p><b>Convenios</b></p> <p>a.- El centro cuenta con algún convenio con centros de atención dental. b.- El centro tiene a disposición de los padres de familia información sobre cuidado e higiene dental.</p> <p>Ninguno de los listados.....0 Puntos Todos los listados.....2 Puntos</p> <p><b>4.2 ALIMENTACIÓN</b></p> <p><b>Plan de Alimentación</b> (Aplican sólo los centros que dan servicio de alimentación, si no aplica suma 3 puntos).</p> <p><b>Plan de alimentación y cumplimiento de recomendaciones nutricionales por grupos de edad.</b></p> <p><b>Tiene un plan de alimentación elaborado por un especialista</b></p> <p>No tiene                      0 puntos Si tiene                      2 puntos</p> <p><b>Plan de alimentación para los centros que no ofrecen servicio de alimentación.</b></p>
--	--

<p>a.- Ofrece orientaciones nutricionales para refrigerio indica a los padres su correcta aplicación</p> <p>b.- Ha trabajado con los padres sobre la importancia de una buena nutrición</p> <p>c.- El centro se preocupa de los niños que se sirvan el refrigerio adecuadamente</p> <p>Se cumplen 2 o menos de los arriba listados 0 puntos</p> <p>Se cumple con todos los arriba listados 2 puntos</p>	<p><b>-Los centros de desarrollo infantil que no brindan servicio de alimentación ofrecen charlas o talleres para explicar la importancia de una buena nutrición y las maestras supervisar los momentos en los que los niños se sirvan los alimentos traídos de casa.</b></p> <p>No 0 Puntos</p> <p>Si 2 Puntos</p>
<p><b>SUMA DEL PUNTAJE OBTENIDO EN SUB AREA 4.2: ALIMENTACION.</b></p>	
<p><b>4.3 AMBIENTE AFECTIVO</b></p>	
<p><b>Relaciones Educadores – Niños</b> (Calificar cada educador se dará valor y puntaje solo si cumplen con los comportamientos esperados)</p>	
<p><b>64.- Relación niños – educadores durante la jornada de trabajo.</b></p>	
<p>Los niños y educadores del centro:</p>	
<p>a.- Se ríen</p> <p>b.- Juegan</p> <p>c.- Expresan afectó (mimos – caricias)</p> <p>d.- Los educadores y los niños se llaman por su nombre</p> <p>e.- Los educadores hablan a los niños con lenguaje claro y entendible, sin gritarles</p> <p>f.- Cuando los educadores corrigen a los niños les explican “por qué”.</p> <p>g.- Los educadores se empapan de la información personal del niño</p> <p>h.-Aceptan al niño como es</p> <p>i.- Utilizan el juego, el arte y la música como forma de aprendizaje</p>	
<p>No cumple 0 puntos</p> <p>Se cumple 5 de lo listado 1 punto</p> <p>Se cumple todo lo listado 2 puntos</p>	
<p><b>Practicas de Higiene Personal</b></p>	
<p><b>65.- Hábitos de higiene personal.</b></p>	
<p>Hábitos de higiene de niños y educadores</p>	
<p>a.- Lavado de manos antes de cada comida</p>	

<p><b>b.-</b> Lavado de manos después de ir al baño, después de las actividades al aire libre  <b>c.-</b> Lavado dental al menos 1 vez al día.  <b>d.-</b> Aseo oportuna de la nariz  <b>e.-</b> Uñas recortadas (de todo el grupo)  <b>f.-</b> Cabello peinado a la hora de salir (de todo el grupo)</p> <p>No cumple ningún hábito                      0 puntos  Se cumplen con 4 actividades                      1 punto  Se cumplen con los 6 hábitos                      2 puntos</p> <p><b>Motivación al Niño</b>  Motivación y autoestima.</p> <p>Actividades de educadores frente a lo que hacen los niños:</p> <p><b>a.-</b> Se reconoce el esfuerzo de los niños con comentarios positivos (muy bien, que lindo, te felicito)  <b>b.-</b> Se exponen en un lugar visible los trabajos realizados por los niños durante la última semana  <b>c.-</b> Se guardan los trabajos de cada niño en su respectiva carpeta  <b>d.-</b> Se respeta al niño en su ritmo de trabajo y sus diferencias individuales y se lo motiva para terminar el mismo</p> <p>No cumple las actividades                      0 puntos  Se cumple tres de las actividades                      1 puntos  Se cumple todas las actividades                      2 puntos</p> <p><b>SUMA DEL PUNTAJE OBTENIDO  EN SUB AREA 4.3:  AMBIENTE AFECTIVO</b></p>	
<p><b>4.4 EDUCACIÓN Y ESTIMULACIÓN</b></p>	<p><b>4.4 EDUCACIÓN Y ESTIMULACIÓN</b></p> <p><b>Componente pedagógico.</b></p> <p><b>-Cuenta con Proyecto Pedagógico, y su propuesta está dirigida a potenciar el desarrollo de todos los niños y niñas.</b></p> <p>No Cuenta                      0 Puntos  Si cuenta                      2 Puntos</p> <p><b>-Se utiliza el Referente Curricular como base para las planificaciones.</b></p> <p>No Cuenta                      0 Puntos  Si Cuenta                      2 Puntos</p> <p><b>-Este Referente Curricular se desarrollo en base a la inclusión educativa</b></p> <p>NO                      0 Puntos</p>



	<p>SI 2 Puntos</p> <p><b>-Considera que el juego, la creatividad y el arte son las bases del desarrollo y aprendizaje</b></p> <p>No se considera 0 Puntos Si se considera 2 Puntos</p> <p><b>-Se busca un adecuada atención para cuidar el desarrollo y crecimiento de los niños y niñas</b></p> <p>No 0 puntos Si 2 Punto</p> <p><b>-El resultado de todo el trabajo queda en informes periódicos y en posteriores entrevistas personales con los padres en las que se puedan aclarar dudas</b></p> <p>No 0 puntos Si 2 Punto</p> <p><b>-Favorece la educación, la salud, nutrición y la protección</b></p> <p>No 0 puntos Si 2 Punto</p> <p><b>-El centro debe tener un programa claro de trabajo, con actividades orientadas a la experimentación y el descubrimiento con materiales específicos, espacios y materiales para el trabajo psicomotriz, actividades que faciliten aprendizajes musicales y sensoriales.</b></p> <p>No 0 puntos Si 2 Punto</p> <p><b>-La orientación y coordinación metodológica la brinda el equipo técnico del proyecto a través de guías curriculares y otras comunicaciones escritas así como de algunas reuniones de capacitación</b></p> <p>No 0 puntos SI 2 Punto</p> <p><b>Existe el siguiente personal en el Centro de Desarrollo Infantil, si ha incluido niños con NEE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Audiólogo</li> <li>• Terapista ocupacional</li> <li>• Terapista físico</li> <li>• Psicólogo</li> <li>• Trabajador Social</li> </ul>
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Terapista de Lenguaje</li> </ul>																																
	<table> <tr> <td>No</td> <td>0 puntos</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>2 Punto</td> </tr> </table>	No	0 puntos	SI	2 Punto																												
No	0 puntos																																
SI	2 Punto																																
	<p><b>INCLUSIÓN:</b></p> <p><b>-El Centro cuenta con niños incluidos.</b></p> <table> <tr> <td>No cuenta</td> <td>0 Puntos</td> </tr> <tr> <td>Si cuenta</td> <td>2 Puntos</td> </tr> </table> <p><b>-Cuántos niños incluidos existen en cada aula.</b></p> <table> <tr> <td>Ningún niño</td> <td>0 puntos</td> </tr> <tr> <td>Un niño incluido</td> <td>1 punto</td> </tr> <tr> <td>Dos niños incluido</td> <td>2 puntos</td> </tr> </table> <p><b>- Se considera su edad cronológica, pedagógicamente hablando, no existen diferencias de mayor de dos años, entre los niños integrados y el resto del grupo.</b></p> <table> <tr> <td>No se considera</td> <td>0 puntos</td> </tr> <tr> <td>Si se considera</td> <td>2 puntos</td> </tr> </table> <p><b>-Qué niveles de inclusión se utiliza en el Centro de Desarrollo Infantil</b></p> <p>Inclusión física Inclusión social Inclusión funcional</p> <table> <tr> <td>No cuenta</td> <td>0 puntos</td> </tr> <tr> <td>Cuenta con uno</td> <td>1 puntos</td> </tr> <tr> <td>Cuenta con dos a tres</td> <td>2 puntos</td> </tr> </table> <p><b>-En las aulas inclusivas, se tiene un ambiente donde todos y todas pueden aprender y son miembros del aula con iguales derechos.</b></p> <table> <tr> <td>No</td> <td>0 puntos</td> </tr> <tr> <td>Si</td> <td>2 puntos</td> </tr> </table> <p><b>-Se observa dentro del aula una atención a la diversidad y a la NEE</b></p> <table> <tr> <td>No</td> <td>0 puntos</td> </tr> <tr> <td>Si</td> <td>1 puntos</td> </tr> </table> <p><b>-Las Prácticas pedagógicas se adaptan de acuerdo a la diversidad y a las NEE que presentan los niños.</b></p> <table> <tr> <td>No</td> <td>0 puntos</td> </tr> <tr> <td>Si</td> <td>1 puntos</td> </tr> </table>	No cuenta	0 Puntos	Si cuenta	2 Puntos	Ningún niño	0 puntos	Un niño incluido	1 punto	Dos niños incluido	2 puntos	No se considera	0 puntos	Si se considera	2 puntos	No cuenta	0 puntos	Cuenta con uno	1 puntos	Cuenta con dos a tres	2 puntos	No	0 puntos	Si	2 puntos	No	0 puntos	Si	1 puntos	No	0 puntos	Si	1 puntos
No cuenta	0 Puntos																																
Si cuenta	2 Puntos																																
Ningún niño	0 puntos																																
Un niño incluido	1 punto																																
Dos niños incluido	2 puntos																																
No se considera	0 puntos																																
Si se considera	2 puntos																																
No cuenta	0 puntos																																
Cuenta con uno	1 puntos																																
Cuenta con dos a tres	2 puntos																																
No	0 puntos																																
Si	2 puntos																																
No	0 puntos																																
Si	1 puntos																																
No	0 puntos																																
Si	1 puntos																																

<p><b>Siesta</b> (Solo para centros con servicio de tiempo completo)</p> <p><b>67. Condiciones y cuidados para la siesta de los niños y las niñas.</b></p> <p><b>a.-</b> Hay un lugar en el centro que se usa para que los niños hagan la siesta o reposo</p> <p><b>b.-</b> Hay cuidado y vigilancia durante las horas de siesta o reposo</p> <p><b>c.-</b> Hay atención y cuidado permanente para los niños que no requieran de siesta o reposo</p> <p><b>d.-</b> el colchón está elevado de 10 a 15 cm. en la cabecera</p> <p><b>e.-</b> No se permite que el niño esté con el biberón mientras duerme</p> <p>No se cumple con ninguna condición      0 puntos.  Se cumple con 3 condiciones              1 punto  Se cumple con todas las condiciones      2 puntos</p> <p><b>Cambio de Pañales</b></p> <p><b>68.- Cuidados que se cumplen en el cambio de pañales</b></p> <p><b>a.-</b> Se realizan actividades de estimulación y se le habla al niño</p> <p><b>b.-</b> Los niños no presentan problemas frecuente, ni irritaciones en la piel</p> <p><b>c.-</b> Los niños no tienen temor al pañal ni al aseo</p> <p><b>d.-</b> La educadora le da masajes de relajación al niño</p> <p><b>e.-</b> El niño logra relajarse y puede moverse con naturalidad</p> <p>No cumplen ninguno                      0 puntos  Se cumplen 3 de los arriba listados      1 punto  Se cumplen todos los arriba listados      2 puntos.</p>	<p><b>-La educadora interactúa con los alumnos, considerando sus características y sus ritmos de aprendizaje, facilitando la participación de todos</b></p> <p>No    0 puntos  Si    2 puntos</p> <p><b>-Sistema de Participación y de toma de decisiones</b></p> <p>Papel de equipo directivo y de los profesores  Diseño e implementación curricular  Métodos de enseñanza y de evaluación  Adaptaciones curriculares</p> <p>No cuenta con ninguno                      0 puntos  Cuenta con 1 a dos                          1 punto  Cuenta con tres a cuatro                    2 puntos</p> <p><b>Cambio de Pañales</b></p> <p><b>Cuidados que se cumplen en el cambio de pañales</b></p> <p><b>La educadora:</b></p> <p><b>a.-</b>Mantiene sus uñas cortas, limpias y se lava las manos antes y después de cada cambio de pañal.  <b>b.-</b> No reacciona negativamente al olor de la deposición.</p>
--	--



de juego-trabajo  
e.- Los niños expresan su desacuerdo con las actividades

Si cumplen con 2 o menos de los arriba listados  
0 puntos

Si cumplen con todos los arriba listados  
2 puntos

**Actividades de los Educadores**

**72.-Desempeño de los educadores**

Los educadores

a.- Dedicar dos horas semanales para su autoformación

b.- Son creativos y dinámicos

c.- Mantienen al día su libro de trabajo

d.- Presentan la planificación educativa oportunamente

e.- Cada educador dispone del manual de auto capacitación de educación inicial

f.- Participan en los círculos de estudio y estos funcionan

g.- Desarrollan innovaciones educativas para facilitar aprendizajes

h.- Planifican en equipo

i.- Preparan material de apoyo para realizar las actividades

j.- Se preocupan de mantener organizados y renovados los materiales de los rincones de trabajo

k.- El material es pertinente a la edad y realidad cultural de los niños

l.- Se realizan intervenciones especiales para dar solución a problemas detectados en los niños, en los diferentes aspectos del desarrollo

m.- Se registra el desarrollo de los niños

n.- Los paseos y observaciones responden a una planificación de aprendizaje

o.- Las actividades son propuestas en forma de juego y los educadores participan en ello

p.- Utiliza canciones, dinámicas y juegos para motivar a los niños

q.- Los padres de familia conocen de sus intervenciones educativas a fin de reforzarlas

No cumplen ninguno 0 puntos.

Se cumplen entre 10 puntos. 1 puntos

Se cumplen todos 3 puntos.

**Hábitos de Educadores y Personal**

**73.- Hábitos de trabajo**

El personal:

a.- Mantiene orden y limpieza en su espacio de trabajo.

b.- Es puntual y responsable con su trabajo.

c.- Hay buena disposición para responder por el cuidado de los recursos y bienes bajo su responsabilidad.

d.- Tiene actualizado el inventario a su cargo.

e.- Para el trabajo utiliza ropa cómoda.

f.- Se preocupa por su presentación personal.

No cumple ninguno	0 puntos
Si cumple con 4	1 punto.
Si cumple con todas	2 puntos.

**SUMA DEL PUNTAJE OBTENIDO EN EL SUB AREA 4.4.**

**EDUCACION Y ESTIMULACION**

**SUMA DEL PUNTAJE OBTENIDO EN EL AREA 4:**

**ESTRATEGIAS, SERVICIOS Y PROCESOS.**

**SUMA TOTAL DE LAS CUATRO AREAS:**

**CALIFICACIÓN TOTAL:**

**PORCENTAJE TOTAL:**

**RECOMENDACIÓN AL CENTRO:**

## **CONCLUSIONES:**

La oportunidad de aprendizaje que tenemos en los Centros debe ser el conjunto de características escolares –docentes, directivos, currículo, infraestructura, etc; y las características extraescolares determinadas –los alumnos, las familias, su nivel socioeconómico y cultural, las expectativas familiares respecto a la escuela, el contexto, etc. La conjunción entre ambos grupos de factores será lo que determine las oportunidades de aprendizaje, es decir, las condiciones más favorables pedagógicamente para el desarrollo de los niños y por tanto garantizará los mejores resultados.

La propuesta pretende completar los aspectos a evaluarse y debe garantizar que se cumplan en todas las áreas donde se desarrolle al niño, para que el ambiente sea óptimo para el aprendizaje.

Una escuela de calidad, es aquella que garantiza el máximo de oportunidades, de aprendizaje y equivalentes para todos los alumnos, es decir aquel que se preocupa por generar una conjunción favorable entre los factores externos e internos de la escuela para el desarrollo del niño y con resultados exitosos en términos de aprendizaje.

## **CONCLUSIONES GENERALES:**

Con el apoyo de los Centros de Desarrollo Infantil se pudo realizar la aplicación del Estándar de Calidad a los Centros de Desarrollo Infantil Privados de la Ciudad de Cuenca: San Juan de Jerusalén, CDI Municipal Totoracocha, Fundación Alberto Jarrín; en los cuáles se aplicó los Estándares de Calidad del Ministerio de Bienestar Social 2003 (Actual Ministerio de Inclusión Económica y Social).

Este Estándar de Calidad fue dado por el Ministerio de Inclusión Económica Social, a los Centros de Desarrollo Infantil para su apertura, pero no se aplica y no se realiza un control de cumplimiento.

Al aplicar el Estándar se encontró los siguientes resultados:

- Centro de Desarrollo Infantil Municipal “Totoracocha”: 55,50%
- Centro de Desarrollo Infantil Alberto Jarrín: 69,49%
- Centro de Desarrollo Infantil San Juan de Jerusalén: 72,88 %

Al analizar estos porcentajes, se puede observar que ningún Centro cumple con el 100% del puntaje del Estándar, con esto es evidente la falta de Calidad que tienen los Centros de Desarrollo Infantil, en cuanto Infraestructura, condiciones físicas y ambientales, Equipamiento: disposición, uso y acceso, Recursos humanos: organización, capacitación y gestión, Estrategias, servicios y procesos. Además de la falta de inclusión de los niños con Necesidades Educativas Especiales dentro de una escuela de calidad.

Es importante la información que los directivos tengan acerca del manejo e información del estándar de calidad, para que estos se puedan cumplir en su totalidad.

Por esta razón, se propone y señalando en una educación inclusiva, un nuevo instrumento que servirá para mejorar la evaluación del estándar de calidad de los Centros de Desarrollo Infantil en base al análisis de los datos obtenidos, mejorando las variables e indicadores y que permitan garantizar excelentes resultados.



Desde esta perspectiva se plantea un currículo adaptado a los diferentes contextos económicos, sociales y culturales. Una educación para incidir en elementos claves como el afecto, la alimentación, la higiene, la atención médica, la estimulación adecuada, atención pedagógica y psicológica; en la cual se contemple la revalorización de los aspectos éticos y culturales. Esto significa un currículo que va más allá de ser centrado en el niño, en sus necesidades, para interesarse en el desarrollo del individuo como persona, pero también como sujeto social que se ubica dentro de una cultura determinada y que participa desde su diversidad.

## **RECOMENDACIONES:**

La calidad de la educación es una preocupación que impone la necesidad de contar con mecanismo de recolección de información sobre los diferentes aspectos del sistema educativo y para el efecto se cuenta con el estándar vigente, solo se impone su aplicación, al tener los resultados de dicha evaluación es importante iniciar los procesos para la mejora de Calidad en cada Centro de Desarrollo Infantil

Terminada mi investigación sobre la Evaluación de los Estándares de Calidad, he creído conveniente la elaboración de algunas recomendaciones para mejorar el Estándar de Calidad.

- Recomiendo al Ministerio de Inclusión Económica y Social, difundir la propuesta de Estándar de Calidad, para el conocimiento y aplicación de los Centros de Desarrollo Infantil.
- Concienciar en los directivos de cada Centro de Desarrollo Infantil la importancia de conocer y aplicar el estándar de calidad para el correcto funcionamiento de este.
- Difundir la aplicación de la propuesta, a través de campañas que informen sobre su estudio.
- Evaluar impacto de políticas, innovaciones o programas específicos.
- El Centro que no cumpla con los correctivos en un plazo de dos meses se le debe retirar el permiso de funcionamiento, esto permitirá la mejora de la calidad a los Centros de Desarrollo Infantil, antes de su atención a los niños.
- Identificar áreas o unidades prioritarias de intervención.
- Retroalimentar el currículo y los planes de estudio. De allí que se plantea un currículo dentro de principios de acción y participación, lo que lleva una concepción educativa centrada en el niño, la niña, su familia y su comunidad, como elementos que interactúan desde su diversidad de manera permanente en la construcción del proceso educativo y del disfrute de sus beneficios sociales, ecológicos, culturales.

- Analizar el peso del factor docente en los aprendizajes e influir en la formación, capacitación y desempeño de los maestros. Así como también, para establecer un sistema de incentivos.
- Promover una responsabilidad efectiva de todos los actores involucrados en los procesos educativos, incluyendo a los propios estudiantes.
- Ampliar y apoyar innovaciones prácticas y generalizadas de los niveles del preescolar para lograr la inclusión de los niños con participación de la familia, la comunidad y otras instituciones en el marco de las respectivas políticas educativas nacionales.
- La infraestructura de preescolar, no es sólo un centro de atención en el aula, sino también un centro de orientación y referencia al servicio del niño pequeño y de su familia.
- Todos los cambios realizados por los Centros de Desarrollo Infantil deben ser comunicados al Ministerio de Inclusión Económica y Social, para de esta manera llevar un registro de los mismos.
- Realizar más investigaciones ajustándose a la importancia y los beneficios de los niños, obteniendo datos específicos de la realidad en nuestro medio, para beneficiarnos de necesidades y cifras de nuestro país y no del extranjero.

## **BIBLIOGRAFÍA:**

- BLANCO Guijarro, Rosa, Modelos de apoyo y asesoramiento en la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales, Santiago – Chile, 1996.
- Carol, M. Gilmore-MORAES, Novaes Humberto; Organización panamericana de la salud, “Manual de Gerencia de la Calidad”, Vol III, N° 9, Editorial LSBN, Washington D:C: 1996.
- CODIGO DE LA NINEZ Y ADOLESCENCIA. República del Ecuador, 2005.
- CODIGO DE LA SALUD, LEY SOBRE DISCAPACIDADES Y REGLAMENTOS. República del Ecuador, Actualizado a febrero de 1996, Art6.
- Corporación de Estudios y Publicaciones, Código de la Niñez y Adolescencia.- Quito-Ecuador, Octubre 2005.
- DELGADO, Kenneth, Evaluación y Calidad de la Educación: Nuevos aporte procesos y resultados. Santafé de Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, 2000.
- GODOY, María Paulina, Guía de Apoyo Técnico- Pedagógico: Necesidades Educativas Especiales en el nivel de educación parvularia, Primera edición, Editorial Atenas, Santiago – Chile, 2008.
- HERRAMIENTAS Y SOLUCIONES PARA DOCENTES. Pedro Luis Llaca. Editorial Euromejias. 2006.
- La Organización de Estados Iberoamericanos, Manual de Gerencia de la Calidad , Lilia V. Toranzos Bolivia, 2005.
- Ley Orgánica de Educación. Asesoramiento y Capacitación de Instituciones de Educación Inicial, Art 5.
- MILLS, Edward, La gestión del proyecto en arquitectura, ediciones G. Gili, S.A, Barcelona – España, 1992.
- MOLL, Ferré Blanca y Consortes; “La Educación Infantil de 0 a 6 años”, Cuarta edición, Editorial ANAYA, Madrid – España, 1992.
- Ministerio de Bienestar Social, Estándares de Calidad para los Centros de Desarrollo Infantil, Quito-Ecuador, 2003.
- MINISTERIO NACIONAL DE LA NINEZ Y ADOLESCENCIA “Estándares de Calidad para los Centros de Desarrollo Infantil” Editorial: MANDHALA, Quito Ecuador 2003.
- MORALES Frías Joaquín, Estrategia y Liderazgo en educación, Santiago-Chile, 2003.

- NEUFERT, Ernest, Arte de Proyectar en Arquitectura, Editorial Gustavo Gili S.A, quinta edición, Barcelona- España, 2006.
- Normas de Higiene-Sanitario de Guarderías-Escuelas Infantiles, 2006)
- (Organización Mundial de la Salud, Constitución, 1946)
- Paiagua Gonzáles, Marianela, Curso Integración escolar y social. “El proceso de integración escolar”, Bolivia, 2009.
- PEÑA, Margarita. Tendencias internacionales en evaluación de la calidad de la educación. En: Hacia una Cultura de la Evaluación. Memorias del Tercer Foro Educativo Distrital. Santafé de Bogotá, julio de 2001.
- REFERENTE CURRICULAR, “Volemos Alto, Claves Para Cambiar el Mundo”, Editorial: SOHO Evolución & Concepto, Quito Ecuador 2002.
- Reforma, Actualización, Complementación y Codificación de la Ordenanza que sanciona el plan de ordenamiento territorial del Cantón Cuenca, Ecuador, 2006.
- Secretaría Nacional de Educación, Organización pedagógica de los aprendizajes en el programa de transformación, La Paz – Bolivia, 1997.
- Vived,Conte Elías, “Guía de estándares de calidad en atención temprana”, Editorial Artegraf, Madrid-España, 2004
- <http://www.eduteka.org/evaluacion>
- <http://www.oei.es/calidad2/toranzos2.htm>; 20/02/2010; 15:00.

# **ANEXOS**